

FECHA: MARZO 10 DE 2014

**OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS**

	"Quiso ganarle al tren"
	"Riesgo de corte de energía para cinco municipios"
	"Investigan flujo de droga en cárceles"
	"No hay marcha atrás en el caso del alcalde golpeador: IHM"
	"Esperan reglas de Cruzada"
	"¡Certeza Jurídica!"
	" Todos los partidos políticos podrían ser sancionados"
	"22.8 MDP PARA INTERESES"
	"Más por la discapacidad; establece alcalde EGS"
	"Ahora sí, abaten a líder de Templarios"
	"Eliminan (ahora sí) al `Chayo´"
	"Zambada entregó a El Chapo: Saviano; afirma que había distanciamiento entre los capos"
	"Aseguran que ahora sí El Chayo fue abatido"

**INSTITUCIONAL**

**El Reloj-Todos los partidos políticos podrían ser sancionados:** Los partidos políticos que convergen en el estado podrían ser sancionados en caso de haber incumplido con la aplicación del 5 % de su presupuesto para capacitación y participación política de las mujeres, informó la consejera del Instituto Estatal Electoral (IEE), Arminda Frías Austria. A propósito del Día de la Mujer, y tras señalar que el empoderamiento femenino se relaciona con la cultura, pero principalmente con la actitud de las mujeres "de decir yo puedo, yo hago, yo deseo hacer", la consejera miembro de la Comisión de Equidad y Género recordó que la ley establece un porcentaje que los institutos políticos deben destinar para la capacitación política de dicho sector, por lo que en caso de no cumplir deberán ser sancionados. Menciono que hasta los últimos días de este mes es cuando la Comisión de Fiscalización emita el resultado correspondiente a la revisión de la cuentas de los partidos políticos del año 2013, y será cuando se conozca las acciones y el recurso que éstos aplicaron para dicho fra. Frías Austria consideró que después de haber obligado a los partidos a destinar el 5 % de sus prerrogativas, ahora se debe regular la aplicación del recurso, "deben decir en qué lo van a gastar, que se haga la capacitación, que realmente digan cómo lo van a hacer", de tal forma que se impulse la participación política de manera real. Preciso que dentro de cada partido y dentro del IEE se debe motivar "esa participación económica que la hagan realmente, que la comprueben, que digan a qué fue destinada" y con ello "el empoderamiento se vaya haciendo mayor", aseguró. **(Verónica Ángeles, primer plana)**

## PARTIDOS POLÍTICOS

**Milenio-Después del Consejo Político Estatal el PRI renovará 28 Comités Municipales:** El presidente de la Comisión Estatal de Procesos Internos del PRI, José Gonzalo Badillo Ortiz, señaló que al menos 28 Comités Municipales serán renovados una vez que concluya el cambio del Consejo Político Estatal. En entrevista, señaló que será en el mes de abril cuando los Comités queden renovados luego de cumplir su periodo de tres años de vigencia. Entre ellos están los de Atitalaquia, Tolcayuca, Tepetitlán, Acatlán, San Bartolo "Tutotepec, Tianguistengo, Mineral del Monte, Tezontepec de Aldama, Eloxochitlán, Xochicoatlán, Huazalingo, Zapotlán, Pacula, Apan y Cuauhtepic. "La renovación se realiza a través de una convocatoria que expide el Comité Directivo Estatal de acuerdo al procedimiento que elija el Consejo Político Municipal correspondiente, puede ser consulta directa, asamblea de consejeros y en donde hay usos y costumbres se aplica éste", explicó. Badillo Ortiz precisó que un Comité Municipal es el responsable de manejar, organizar y conducir al partido en el municipio con base en lo que establecen los estatutos del PRI. "Está integrado por un presidente, un secretario, se deben ser un hombre y una mujer o viceversa, procurar que uno de ellos sea joven y las Secretarías que requiera el Comité; la de Organización, Gestión, Finanzas, donde hay etnias, la de Asuntos Indígenas, Adultos Mayores y alguna otra que de acuerdo a la circunstancia del municipio se deba de crear para atender cierto rubro de población", agregó. Asimismo, comentó que sería en esta semana cuando inicie el proceso de renovación de los consejeros políticos estatales. Subrayó que el partido en la entidad únicamente está esperando la convocatoria del Comité Ejecutivo Nacional. "Ellos la van a expedir porque acaban de aprobarse los nuevos reglamentos del Comité Ejecutivo Nacional en donde faculta ya al Nacional expedir la convocatoria, ya tenemos nosotros la autorización para expedirla sólo falta que se emita", dijo. El nuevo reglamento del partido señala que cuando se trate de la elección de consejeros políticos nacionales, estatales y del Distrito Federal la convocatoria la emitirá el Comité Ejecutivo Nacional, tratándose de la elección de con-ejeros políticos municipales o delegacionales la correspondiente convocatoria la expedirá el Comité Directivo Estatal o del Distrito Federal. Gonzalo Badillo mencionó que una vez expedida la convocatoria para consejos políticos estatales el proceso para la renovación dudará el resto del presente mes. El Consejo Político estatal concluyó su periodo de tres años en diciembre pasado, por lo que tendrá que quedar renovado en abril. Badillo precisó que se elegirá a alrededor de 600 consejeros estatales del PRI en Hidalgo y misma cantidad de consejeros suplentes. Sin embargo, comentó que los militantes ex officio como los presidentes de los Comités municipales, diputados locales, diputados federales, senadores, no entran en la votación pues tienen asegurado su sitio dentro del Consejo. **(Alejandro Reyes, página 12)**

**Milenio-En tres años, sólo 446 afiliados logró Movimiento Ciudadano:** El presidente de la Comisión Operativa Provisional Movimiento Ciudadano (MC), Álvaro Miranda Pineda, reveló que en los últimos tres años el partido acumuló un total de 446 afiliados en todo el estado. Lamentó que la ex coordinadora estatal del partido, María Cruz García Sánchez, haya hecho tan poco durante su gestión. "Eso es lo que me encuentro, es un trabajo prácticamente nulo de la ex dirigente, es el dato oficial que tenemos nosotros", aseveró. Informó que tiene como fecha límite hasta el próximo 21 de marzo para afiliar a tres mil simpatizantes. Miranda Pineda confió en que menos de dos semanas alcance la meta de afiliaciones que fijó la Coordinadora Nacional del partido. "Ya nos movilizamos con la gente, con el equipo a tocar las puertas, más que cacería de brujas hicimos cacería de militantes, estamos trabajando en esa etapa, yo confío en el equipo en que sí lo logremos, ese será un paso muy importante para sacar al partido adelante", dijo. Comentó que ya ha recorrido municipios como Nopala, Tecozautla, Atitalaquia, Atotonilco de Tula, Tetepango y Ajacuba, "esperamos que la gente nos responda como queremos y se recaben la mayor cantidad de afiliaciones". Subrayó que el partido está concentrado en este tema, "no podemos ahorita distraernos en ninguna otra actividad de tiempo completo porque se nos vence el plazo para el 21 de marzo". Álvaro Miranda comentó que aunque se venza la fecha límite el partido continuará con las afiliaciones, "nosotros vamos a seguir trabajando, armando nuestras estructuras". Asimismo, señaló que otro de los trabajos del partido es la conformación de las Comisiones Operativas Municipales. "Se están armando, estamos en la etapa de la integración de los expedientes, ya que se aprueben por la Coordinadora Nacional, les tomaremos la protesta". La Comisión Operativa Provisional de Movimiento Ciudadano tendrá una duración de seis meses, tras conformarse en el mes de febrero, en donde no sólo afiliará militantes sino deberá organizar la asamblea estatal para elegir a la nueva dirigencia estatal. **(Alejandro Reyes, página 12)**

**Milenio-Dirigencia del PRD pide a sus tribus respetar el proceso de renovación:** El secretario general del PRD, Marco Antonio Rico Mercado, llamó a las distintas corrientes del partido a respetar el proceso de renovación de la dirigencia estatal. Consideró fundamental respetar la institucionalidad al interior del Partido de la Revolución Democrática y "las reglas del juego" además de que haya civilidad en la conducción de cada uno las dirigencias de las corrientes. En entrevista, dejó en claro que todos deben respetar a los estatutos y reglamentos para la elección de la nueva dirigencia estatal. Aseguró que se buscará el consenso y el diálogo entre todas las corrientes que hay en el interior del PRD, "el último tramo de esta dirigencia se enfocará a generar condiciones propicias para un buen proceso interno". Comentó que la elección de consejeros nacionales, estatales y municipales será en el mes de julio. En tanto, la convocatoria para la dirigencia estatal sería entre los meses de agosto y septiembre. Al interior del PRD están las siguientes corrientes: el Frente Democrático Hidalguense (FDH)

que encabeza José Guadarrama; Unidad de Fuerza Indígena y Campesina (IFIC) de Isidro Pedraza; Nueva Izquierda (NI), de Luciano Cornejo; Izquierda Democrática Nacional (IDN) de Hugo Jaciel; Foro Nuevo Sol de María Isabel Godínez Granillo; Para una Sociedad Cívica y Democrática, de Miguel Peña; Frente de Patria para Todas y Todos, de Benjamín Gabino Brandi; y el Colectivo de Izquierda de Tonatiuh Herrera. Añadió que la dirigencia hablará con todas las corrientes para pedir respeto al proceso. **(Alejandro Reyes, página 12)**

## INSTITUCIONES ELECTORALES

**Crónica-Aumenta IFE su gasto operativo para el 2014:** Incrementó en más de 80 millones de pesos el gasto del Instituto Federal Electoral (IFE), delegación Hidalgo, que ejercerá durante 2014, según la Dirección Ejecutiva de Administración los recursos son para organización de los próximos comicios, en tanto descartó más dinero para la transición que vivirá el organismo hacia el Instituto Nacional Electoral (INE). En 2013 el IFE ejecutó un total de 10 millones 164 mil 824 pesos como presupuesto base de operación para la Junta Local y siete distritales; sin embargo, la instancia no organizó o vigiló comicios. De acuerdo con la Dirección Ejecutiva de Administración del IFE, en el folio UE/14/00236 destinaron un total de 92 millones 678 mil 842 pesos para Hidalgo, para efectuar diversos programas de cara a la contienda electoral del próximo año, donde elegirán diputados federales. Para la Junta Ejecutiva otorgarán 26 millones 611 mil 186 pesos; en la Junta Distrital de Huejutla 9 millones 134 mil 986 pesos; Ixmiquilpan, 9 millones 410 mil 154 pesos; Actopan, 9 millones 636 mil 551 pesos; Tulancingo, 9 millones 346 mil 904 pesos. En tanto, para Tula 9 millones 41 mil 76 pesos; Pachuca, 10 millones 292 mil 763 pesos y Tepeapulco 9 millones 187 mil 222 pesos. Estos montos serán para desarrollar proyectos técnicos y administrativos como actualización y depuración del padrón electoral, operación de órganos de vigilancia, actualización y digitalización de cartografía, operación de módulos, fortalecimiento de Campaña Anual Intensa (CAI) mediante implementación de Módulos de Atención Ciudadana. De igual forma incluir a personal temporal para juntas distritales, diseño de prototipos de materiales electorales para el presupuesto 2014-2015 para su presentación al Consejo General y licitación, acondicionamiento de bodegas, operativos de campo, apoyo de auxiliares jurídicos, entre otros. El organismo no considera un bono especial para consejeros y trabajadores del IFE, delegación Hidalgo, durante 2014. **(Rosa Gabriela Porter, página 04)**

## PLANO ESTATAL

**Milenio-Pretenden que artesanas se conviertan en empresarias:** Las mujeres de las zonas rurales elaboran una inmensa variedad de productos artesanales, de gran calidad, que merecen ser conocidos por la población consumidora, aseguró Gabriela Mendoza Álvarez, quien desde la presidencia de la Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias en Pachuca comanda una labor titánica: hacer que dos grupos de artesanas del municipio de Tenango de Doria y del Valle del Mezquital se conviertan en empresarias. El reto principal no es el plan de negocios o la obtención de recursos para impulsar dicho proyecto, sino la cultura que por años ha atado a las mujeres indígenas a la idea de que sus productos deben fabricarse a pequeña escala con la única intención de obtener dinero para que sus hijos e hijas coman. "Primero nos enfrentamos a la idea de estas mujeres por ir al día, visión que se cambió luego de varias pláticas, en donde se les hizo ver que al ser empresarias podrán no solo darle una mejor calidad de vida a su familia, sino realizarse como mujeres". Señaló que el siguiente paso, es capacitar en sus comunidades a estos dos grupos de mujeres, respetando su mentalidad. "Las más de 12 mujeres indígenas inmersas en este proyecto nos han manifestado que no saldrán de sus poblados por ningún motivo, es su cultura lo que se los impide, temen que si salen esto sea mal visto por sus padres o maridos, pero en eso no hemos insistido". Mendoza Álvarez indicó que la Asociación se está encargando de constituir las empresas, pero además está registrando ante las autoridades pertinentes los productos que ofrecerán, para evitar su réplica ilegal. "Nos tenemos que apurar con estos procesos, las artesanas están interesadas en crecer, siempre y cuando se respete su cultural, de hecho se tiene planeado exhibir parte de sus productos en un foro de mujeres empresarias que se realiza en Estados Unidos durante el mes de agosto", dijo la titular de la Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias en Pachuca. **Mujeres empresarias** Gabriela Mendoza Álvarez invitó a las mujeres a desarrollar su potencial emprendedor para que crezcan y dirijan empresas, con el objetivo de generar crecimiento y empleo en Hidalgo. Su creatividad y potencial emprendedor son una de las fuentes de crecimiento económico y de creación de nuevos puestos de trabajo que menos se han aprovechado y que deberían desarrollarse en la entidad. "Las mujeres somos entronas por naturaleza y debemos competir por mejores puestos o, por qué no, por establecer empresas fuertes que se vuelvan punto de partida del desarrollo social". Solicitó a las autoridades federales y estatales implementar medidas específicas para que ayuden al sector a acceder a más recursos, pues no siempre están adaptados a sus necesidades. Agradeció que en Hidalgo el gobierno estatal este empeñado en impulsar la equidad de género entre la población, pues esta acción a futuro abrirá puertas de crecimiento para las empresarias. Entre los problemas a los que deben hacer frente las féminas, destacan una mayor dificultad para acceder a la financiación, las redes profesionales y la formación, o una "posible falta de confianza en sí mismas debido a la inexistencia de modelos de comportamiento adecuados". **Manos de mi tierra** Con la participación de más de cien mujeres empresarias se llevó a cabo la tercera edición de la exposición "Las manos de mi tierra", que reúne como cada año a las mujeres emprendedoras del municipio, en donde

se realiza un intercambio de negocios y las participantes pueden ofertar sus productos a la población asistente. En la explanada municipal hubo artesanías, dulces mexicanos, gastronomía, cactáceas, bisutería y otros servicios como cortes de cabello y depilación a bajo costo, y se llevó a cabo un evento cultural preparado por los Centros de Desarrollo Comunitarios. La presidenta del Sistema DIF Tizayuca Ana Leticia Cuatopotzo de Núñez dijo que las mujeres del municipio representan un pilar importante dentro de la familia y que el reconocimiento a cada una de estas guerreras incansables debe darse día con día, puesto que la labor que realizan, es un orgullo. Por su parte el presidente municipal Juan Núñez Perea recalcó que las mujeres tienen una gran responsabilidad como guías de las nuevas generaciones, llamó a sumar esfuerzos para seguir construyendo familias de hombres, mujeres, niños y adultos mayores, que emprenden y hacen propuestas en mejora de toda la ciudadanía... **(Giselle Acevedo, página 06)**

**Milenio-Alistan manuales para Código Penal Nacional:** Tras la promulgación del Código Nacional de Procedimientos Penales, el magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Hidalgo (TSJEH), Valentín Echavarría Almanza, señaló que continuarán con la elaboración de protocolos y manuales para el conocimiento de Código Nacional. Mencionó que el Poder Judicial tiene ya un avance "significativo" con esos elementos, además de continuar con la capacitación a los jueces pero con el conocimiento total y operación del Código Nacional de Procedimientos Penales. "Desde el 2008 en el tema sobre el conocimiento del sistema acusatorio ha sido un constante la capacitación sobre el Nuevo Sistema de Justicia Penal, ahora es precisamente enfocarlo al Código Nacional de Procedimientos Penales, aunque hay algunas variantes que hay que considerar diferentes a las que tiene el Código de Procedimientos que fue aprobado por el congreso del estado", sostuvo. Echavarría Almanza sostuvo que los protocolos que formula el TSJEH son referentes a el manejo de la sala de oralidad, manejos de los elementos que se ponen a disposición del Ministerio Público, mecanismo para registro y archivo de las diligencias que se van a practicar, además del área relativa a la custodia de los elementos relacionados con las causas penales y la conclusión del sistema de gestión el cual será conformado por un sistema electrónico que ya se está concluyendo, entre otros elementos. **(Juan José Fernández, página 26)**

**Milenio- Investigarán venta de droga dentro de prisiones estatales:** El primer visitador de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado Hidalgo (CEDHEH), Humberto Vieyra Alamilla señaló que harán por lo menos dos revisiones al año a los distintos penales de la entidad para conocer las actividades de los internos debido a que se desconoce si existe narcomenudeo al interior de las prisiones estatales. Explicó que las visitas del personal de la comisión son productivas a pesar de que ser pocas, pues los internos siempre acuden a presentar sus quejas sobre trato que reciben en las prisiones hidalguenses. Hasta el momento, durante la primera visita que hemos realizado al Centro de Reinserción Social de Pachuca no hemos tenido queja alguna por parte de los internos, mucho menos del área femenil, aseguró el primer visitador. Aseguró que la CEDHEH se mantiene pendiente en caso de recibir cualquier queja sobre algún maltrato a los internos o internas del penal. El primer visitador de la Comisión agregó que hasta el momento en los diagnósticos que ha realizado el organismo defensor se documenta la presencia de droga principalmente marihuana y algunas cantidades mínimas de cocaína, lo cual hasta el momento no ha permitido establecer que dentro del penal exista el narcomenudeo. "No sabemos si la distribución de droga sea específicamente narcomenudeo, pero en las visitas de la Comisión se han recibido quejas de presencia de drogas en el interior del penal; hemos sido invitados a operativos y dentro de esos operativos detectamos marihuana, cocaína, grapas lo cual indica que hay un mercado, una forma de introducir ese tipo de enervantes y tenemos conocimiento de ello y la Secretaría de Seguridad Pública también tiene conocimiento de ello", sostuvo. Mencionó que según el diagnóstico de la Comisión se documenta el tráfico menor de drogas, aunque realmente se desconoce la cantidad exacta de drogas que circulan en el interior del penal de Pachuca. Los operativos de la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH) hace operativos para hallar drogas o cualquier otro objeto que está prohibido poseer a los internos, pero al igual que la visita del personal de la CEDHEH no son periódicas y se desconoce el flujo exacto de la droga. "No estamos en todos los rincones de la prisión, asistimos a los operativos donde los agentes estatales colocan las cosas y vamos determinados días, pero lo que pase diario y lo que haya en el interior del penal niega la certeza de saber los que se fluye entre los prisioneros", explicó. En la cuestión de la drogas, la policía ha decomisado drogas paquetes de marihuana, teléfonos celulares, puntas metálicas y eso es parte de lo que nosotros documentamos en el diagnóstico de la Comisión estatal de los Derechos Humanos. Humberto Vieyra explicó que el comercio de la droga en la prisión de Pachuca es un fenómeno cíclico, puesto que al realizar un decomiso de droga al siguiente día o semanas posteriores la marihuana comienza a circular entre los internos. **(Juan José Fernández, página 27)**



**Criterio-Municipios, con riesgo de corte por \$14 millones:** Autoridades municipales de Hidalgo están entre la espada y la pared: no cuentan con una buena recaudación de impuestos y deben sobrellevar las cargas económicas por los adeudos históricos del servicio de luz con la Comisión Federal de Electricidad (CFE) o pagar el cobro de cada bimestre. El problema tiene a por lo menos cinco ayuntamientos bajo advertencia de la dependencia federal. Si no liquidan la deuda heredada, que asciende a más de 14 millones de pesos, podría dejarlos sin energía eléctrica en cualquier momento. Esta situación ha sido observada desde hace algunos años por la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH), que advierte sobre la necesidad de que cada municipio pueda elevar la calidad administrativa de sus funcionarios (en específico de tesoreros) para que diseñen buenas campañas de recaudación, "porque los servicios no se pagan solos". Rodolfo Picazo Molina, titular de la ASEH, señala que administración tras administración se reporta la "herencia" de deudas. "O cubren (los municipios) el histórico o cubren el pago actual de luz; sin embargo, es de reconocer que la mayoría no puede cubrir los dos pagos". Aunque el gobierno de Hidalgo y la CFE tienen signado un convenio para liquidar las deudas históricas de las alcaldías a través de la entrega de predios, la dependencia federal informó que aún analiza las propuestas y las demarcaciones todavía no han cedido terrenos. De acuerdo con la respuesta a la solicitud de información 1816400238313, realizada por Criterio vía Infomex, cinco municipios están en riesgo de que la CFE les corte el servicio de energía eléctrica por una deuda conjunta de 14 millones 600 mil 615 pesos. Con 4 millones 791 mil 796 pesos de deuda, Tlahuelilpan es el municipio que más dinero debe; le siguen Atotonilco de Tula y Ajacuba, con 3 millones 697 mil 670 y 3 millones 427 mil 927 pesos, respectivamente. En la advertencia de suspensión de servicio también se encuentran las administraciones de Santiago de Anaya, con un millón 947 mil 632 pesos, y Tezontepec de Aldama, con 735 mil 590 pesos. Estas deudas son al corte del 3 de enero de 2014. De manera general, la deuda en los 84 municipios de Hidalgo asciende a 208 millones 420 mil 451 pesos; de los cuales, 193 millones 819 mil 836 pesos no implican riesgos de corte. Por ello, Picazo insiste en que los municipios requieren elevar la calidad de la administración pública. "Desde ahí los municipales van a poder mejorar (sus finanzas)". **(José Antonio Alcaraz, página 04)**

**Criterio-Legalización de marihuana no es tema en Hidalgo: Gil:** La legalización de la marihuana no es un tema que esté en discusión en Hidalgo, pues aunque es un tópico novedoso en el país, para el coordinador de los diputados locales, Ernesto Gil Elorduy, no es algo que necesite la sociedad para su mejor desempeño. "Nada más les diría que yo no fumo", respondió el legislador al ser cuestionado sobre la posibilidad de abordar la de penalización de la cannabis en un futuro, como se plantea en el Distrito Federal para fines terapéuticos o recreativos. El coordinador de los diputados priístas en el Congreso local señaló que el tema compete a las autoridades de Salud, y aunque es un asunto que se plantea como posibilidad para evitar grandes conflictos en el país, como el narcotráfico, por lo menos en lo cultural y lo salubre la opinión de los expertos es que no se resolvería el problema, dijo. Por el contrario, Gil Elorduy recomendó el deporte como una forma de recreación para elevar los niveles salud y evitar adicciones mediante este tipo de estimulantes. En este sentido, el gobernador Francisco Olvera también ha manifestado su rechazo a la legalización de la marihuana. El mandatario considera que esta medida se puede aplicar sólo en sociedades más homogéneas, como la capital del país, aunque representaría problemáticas a la salud pública. Hace unas semanas, el gobernante hidalguense señaló que la propuesta presentada en febrero por la fracción parlamentaria del PRD en el Distrito Federal es incompleta, pues no considera las formas en que las autoridades controlarían a las personas que manejaran bajo el influjo de enervantes. Olvera consideró que la legalización de esta hierba tendría repercusiones directas en Hidalgo debido a la cercanía entre ambas entidades. De acuerdo con expertos, la legalización de la marihuana no resolvería la violencia e inseguridad que hay en el país vinculada con el crimen organizado. Para erradicar esta problemática se requiere un trabajo para elevar la conciencia de los consumidores, así como enseñar a las nuevas generaciones los daños que producen las drogas, señalan. Lo anterior fue expuesto el año pasado dentro del XV Congreso Internacional, Políticas Públicas para la atención de las adicciones, organizado por los Centros de Integración Juvenil AC. **(José Antonio Alcaraz, página 06)**

**Crónica-Aboga tricolor por sensibilizar a clase política en tema laboral:** Reconoció el legislador del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Ismael Gadoth Tapia Benítez, que es necesario sensibilizar a la clase política para fortalecer la economía e incentivar la preparación académica de niños antes de iniciar una etapa laboral, a propósito de la propuesta a escala federal que incrementó la edad límite a 15 años para que menores de edad trabajen. El pasado 12 de junio el presidente Peña Nieto envió al Congreso de la Unión una reforma constitucional para que México ratifique el Convenio 138 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) con el cual la edad mínima para que un niño o niña puedan trabajar pasara de 14 a 15 años. Para el presidente de la Comisión de la Niñez y Juventud de la LXII Legislatura es un tema complejo, pues actualmente la situación economía obliga a jóvenes a trabajar a muy temprana edad. Según el Módulo de Trabajo Infantil del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) 2011, de 3 millones de menores trabajadores en México casi 883 mil son menores de 14 años, están fuera de la edad mínima permitida según establece la Ley Federal del Trabajo. **(Rosa Gabriela Porter, página 04)**

**Crónica-Garantiza gobierno certeza jurídica en terrenos: JFOR:** Anunció el gobernador José Francisco Olvera Ruiz la construcción de un nuevo plantel para el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo (Cobaeh), para el siguiente ciclo escolar, así como un preescolar -este último para 2015-, en beneficio de la niñez y juventud de Chilcuautla. En la comunidad de Tunititlán el mandatario estatal entregó constancias agrarias a cuatro escuelas y dos clínicas de la región, así como a familias dedicadas al campo, sumando más de 2 mil 100 documentos legales. Olvera Ruiz destacó la importancia de ofrecer certeza jurídica no sólo a las familias hidalguenses sino también a las instituciones públicas como escuelas y centros de salud, con la intención de que cuenten con los documentos legales que acrediten la propiedad de los predios donde se asientan. Ante los beneficiarios y alcaldes de la región, el Ejecutivo estatal manifestó la importancia de este hecho, ya que "en adelante las personas gozarán de la titularidad de los derechos de la tierra, lo que les garantiza más tranquilidad y bienestar social a ellos y a sus descendientes". Recordó que las familias ahí presentes, al recibir sus certificados de propiedad, no heredarán futuros problemas a sus seres queridos. Asimismo reconoció el interés de la administración del presidente Enrique Peña Nieto de brindar soluciones y respuestas a las demandas de la ciudadanía, "por lo que se están consolidando el bienestar y la paz social de México y sus entidades federativas, en todos los rubros; en este caso específico de Hidalgo, en el ámbito agrario". Manuel Acosta, director del Registro Agrario Nacional (RAN), indicó que el Ejecutivo federal impulsa estas entregas de documentos agrarios porque representan actos de justicia para los ejidatarios, "quienes son los legítimos dueños de la tierra que trabajan". El mandatario estatal y el director del RAN entregaron las carpetas agrarias y los planos definitivos a los ejidos de Texcatepec y Tunititlán, de Chilcuautla, lo que coadyuvará a evitar conflictos en temas de linderos en las comunidades de esta zona de la entidad. **(Alberto Quintana, página 08)**

**El Reloj-Entregan constancias agrarias en escuelas y clínicas en Tunititlán: (Sergio Juárez, página 03)**

**El Sol de Hidalgo-Escuelas y centros de salud reciben constancias agrarias: (Redacción, página 10A)**

**Plaza Juárez-Certeza jurídica en la propiedad, lleva tranquilidad y bienestar social: FOR: (Redacción, página 05A)**

**Síntesis-Entregan títulos de propiedad a escuelas y centros médicos: (Jorge Vargas, página 02)**

**Uno más Uno-Certeza jurídica a escuelas y centros de salud: JFOR: (Redacción, página 03)**

**El Independiente-Cesarán a funcionarios de PGJEH que no atiendan denuncias de mujeres:** La Procuraduría General de Justicia de Hidalgo (PGJEH) separará de su cargo al personal que niegue iniciar denuncias interpuestas por mujeres con el argumento que no han pasado 72 horas o que no presentan lesiones evidentes. Luego de supervisar aplicación de protocolos de atención e investigación a delitos cometidos contra mujeres, el procurador Alejandro Straffon Ortiz afirmó que la atención a las mujeres y grupos vulnerables debe ser "inmediata" y de calidad. "Lo dejo muy claro para las y los agentes del Ministerio Público, la atención a fin de iniciar averiguaciones a mujeres víctimas de algún delito, sus familiares, menores de edad desaparecidos en agravio de grupos vulnerables debe ser de forma inmediata." Explicó que "a quien se niegue a iniciar una denuncia con el absurdo argumento que no han pasado 72 horas, no hay lesiones evidentes o que primero se debe acudir a justicia alternativa, será separado de su cargo sin miramientos." Straffon Ortiz dejó claro que "la instrucción precisa del gobierno estatal debe cumplirse al pie de la letra. No vamos a tolerar que por desidia, pereza o incluso ignorancia de nuestro personal se le dé atención deficiente a la población". "Tuvimos algunos casos recientes en que el personal de las agencias no brinda atención adecuada, desde luego vamos a investigar minuciosamente y sancionar a quien lo amerite." La procuraduría cuenta con canales de comunicación ciudadana como Procuratel (01 800 912 1314) y redes sociales (@PGJE\_Hidalgo) para que la sociedad informe de alguna mala actuación de funcionarios. A quien se niegue a iniciar una denuncia con el absurdo argumento que no han pasado 72 horas, no hay lesiones evidentes o que primero se debe acudir a justicia alternativa, será separado de su cargo sin miramientos". **(Redacción, página 02)**

**El Independiente-Destina Hidalgo 22.8 mdp mensuales a intereses de deuda pública:** El gobierno de Hidalgo destina en promedio 22.8 millones de pesos mensuales al pago de intereses de la deuda pública, que de acuerdo con la Secretaría de Finanzas del gobierno estatal en diciembre pasado ascendía a más de 5 mil millones de pesos. Los pagos de la deuda pública directa los realiza el Ejecutivo mensualmente a las instituciones crediticias Banorte y Banobras, según estipula cada contrato de financiamiento. En el entendido que son ejercidos con cargo a las partidas del capítulo 9000 "Deuda pública", conforme al clasificador por objeto del gasto, explica la solicitud de información 00035514. En el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2014, el Congreso estatal autorizó 662 millones 632 mil pesos al pago de deuda, esa cantidad incluye 273 millones 880 mil pesos que repartidos a 12 meses desprende la cantidad al principio referida. El documento de transparencia indica que gobierno del estado accedió a tres créditos simples por monto de 2 mil 968 millones 889 mil pesos. Uno fue con Banorte el primero de febrero de 2012, destinado a inversión pública productiva en la forma de refinanciamiento o reestructuración de deuda pública directa a cargo del propio estado. Otro con Banobras el 8 de marzo de 2012 reservado a cubrir la contraparte del estado para solventar el costo de obras y acciones de reconstrucción de infraestructura acordadas con el Ejecutivo federal en virtud de daños ocasionados por fenómenos naturales en 2011. El tercer

préstamo, también con Banobras, quedó registrado el 30 diciembre de 2013 para acciones de reconstrucción derivado de las afectaciones que dejó la tormenta Ingrid en septiembre pasado en 31 municipios. El primer empréstito registra fecha de vencimiento el 31 de enero de 2027, el segundo mantiene plazo hasta el 25 de mayo de 2032 y el tercero "no aplica". La solicitud informa que el estado destina este año: 335 millones 866 mil pesos para amortización de la deuda pública, 273 millones 880 mil a intereses, 4 millones 288 mil para comisiones de la deuda y 48 millones 596 mil al costo por coberturas. De acuerdo con información de la Secretaría de Finanzas estatal la deuda total de Hidalgo al cuatro trimestre de 2013 era de 5 mil 42 millones de pesos. En el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2014, el Congreso estatal autorizó 662 millones 632 mil pesos al pago de deuda, esa cantidad incluye 273 millones 880 mil pesos que repartidos a 12 meses desprende la cantidad al principio referida. **(Gerardo Neria, página 03)**

**El Independiente-Pendiente, sanción a 25 burócratas por incumplir declaración patrimonial:** La Secretaría de la Contraloría mantiene pendiente por resolver 25 procedimientos sancionadores contra servidores públicos que incumplieron su declaración patrimonial en mayo pasado. La titular de la dependencia Flor López González informó que la declaración anual comenzará en mayo próximo para más de 9 mil trabajadores del gobierno estatal con el propósito de inhibir posibles actos de corrupción. Entre los empleados que incumplieron la entrega de su declaración patrimonial y que serían suspendidos sin goce de sueldo, se encontraban un perito y una agente del Ministerio Público, informó la dependencia en junio pasado. La funcionaria estatal dijo en entrevista que la dependencia continúa el plan de operación anual que contempla supervisión a obra pública, así como al ejercicio de recursos públicos en el gobierno y los ayuntamientos. En entrevista informó que continúan de forma permanente las auditorías a municipios para que solventen observaciones fiscales en tiempos que determina la ley y la propia dependencia. La exconsejera presidenta del Instituto de Acceso a la Información Pública del estado negó que existan por el momento sanciones contra empresas o contratistas por incumplimiento de contratos. En el tema del Tuzobús aclaró que por el momento no puede haber auditorías, debido a que la construcción de este nuevo medio de transporte se mantiene en proceso, será hasta que concluya cuando haya revisión a la cuenta pública. **(Gerardo Neria, página 05)**

**Plaza Juárez-No hay marcha atrás en el caso del alcalde golpeador: IHM:** La directora general del Instituto Hidalguense de la Mujer (IHM), Erika Hernández Rodríguez, informó que el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia 'en Hidalgo (DIE) ha sido el encargado de brindar todas las herramientas y asesoría necesaria a la señora María Virginia Ortiz Monroy, quien fuera víctima de una golpiza por parte de su marido el presidente municipal de Tepehuacán de Guerrero, Hila, rio Mendoza Benito. Hernández Rodríguez señaló que hasta el momento se ha puesto a disposición de la víctima la atención requerida tanto psicológica, jurídica y demás, con el objetivo de que no sea chantajeada o presionada por el marido de forma económica u otra, a pesar de que dijo "el proceso no tiene marcha atrás, por lo que de nada servirá retractarse de las declaraciones hechas". La funcionaria hidalguense agregó "este asunto ya está en manos de las autoridades correspondientes: no da marcha atrás, va para delante y esperamos que sea una situación que marque precedentes para que la mujer violentada denuncien y sepan que no están solas". De igual forma aseveró "los agresores deberán entender que las mujeres hidalguenses no están solas, tienen a diversas instituciones y 'in gobierno sensible ante este tipo de situaciones, y que en conjunto se brindará el acompañamiento que requieran al momento que así lo decidan, todo encaminado a la prevención de la violencia contra ellas". Lo anterior en marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer que se realizó en la capital hidalguense el sábado pasado, acto en el que se reunieron funcionarios y funcionarias públicas, legisladores, políticas y mujeres de diversos sectores de la población para montar guardias de honor en el Monumento a la Mujer. **(Oscar Raúl Pérez Cabrera, página 03A)**

## PLANO MUNICIPAL

**Milenio-Ampliarán Pachuca red de ciclistas:** El presidente municipal Eleazar García Sánchez aseguró que el objetivo de su administración es el apoyo a la activación física, políticas que seguirán con la ampliación de la red de ciclistas por la capital, ya que llevan, entre espacios para bicicletas y senderos verdes, cerca de 20 kilómetros. "Hemos planteado que en la administración lleguemos a los 40, ese es el objetivo, esperemos que así sea, siguen creciendo. Invitar a la gente que las ocupen como ejercicio, como una posibilidad de movilidad y son senderos donde se puede caminar", señaló el alcalde. Según información de la secretaria de Obras Públicas municipal hasta ahora van más de nueve kilómetros de ciclovías, longitud similar a la que se tiene de senderos verdes, lugares que acercan a las personas a diversos puntos de la ciudad sin la necesidad de usar transporte motorizado. García realizó estas declaraciones después de la carrera Corriendo en Familia por un Pachuca Incluyente 2014 en el Río de las Avenidas, donde se reunieron más de 450 familias quienes hicieron el recorrido como parte de la promoción a la activación física. El alcalde señaló que dentro de la estrategia de movilidad viene un proyecto junto al Gobierno Estatal y el Tuzobús: ligar a las ciclistas con la primera troncal del nuevo medio de transporte público en Pachuca. "Nosotros tenemos un planteamiento original de las ciclistas, hay algunas zonas donde va a cruzar el Tuzobús, nosotros desde la presidencia municipal hemos solicitado tener estacionamientos de bicicletas en las estaciones, lo que esto va a permitir que alguna persona llegue en bicicleta a la estación, dejarla bien resguardada y viajar en Tuzobús", mencionó.

Recordó que uno de los puntos más importantes será la avenida Juárez, a la altura de la preparatoria 1, ya que ahí habrá una parada del Tuzobús y ya hay una ciclo vía, por lo que es un buen lugar para colocar el estacionamiento para bicicletas. “Eso nos va a permitir un punto de encuentro y con una posibilidad de movilidad más dentro de la ciudad”, señaló. Sobre la carrera, el encargado de Casa Rule dijo que tuvo doble objetivo: fomentar la actividad física entre los pachuqueños y reunir fondos para la Fundación “Discapacidad de la Sierra Otomí-Tepehua”, esto con apoyo del DIF municipal. “Es una moda que hay que preservar, que fomenta la salud, la unión familiar, y eso nos lleva a muchas cosas como tener el cuerpo sano, oxigenarnos que también nos hace falta, pero lo mejor es la respuesta de la gente. Es claro de que cuando hay convocatoria la gente responde y en Pachuca seguiremos con estas actividades”. Fueron 30 mil pesos los que se recaudaron en este evento, el cual se dividió en tres categorías: uno, dos y tres kilómetros, esto con la particularidad de que la carrera fue por equipos, donde las familias tenían que llegar a la meta juntos para ser reconocidos. “En la medida en que seamos solidarios y generosos con la gente que lo necesita, podremos contribuir a hacerlos parte de esta ciudad con rostro humano e incluyente por la que trabajamos”, mencionó la presidenta del Sistema DIF Pachuca, Gabriela Castañeda. “El que tengamos más espacios donde podamos convivir como familia nos hace una mejor sociedad, mejores familias, pero sobre todo por un Pachuca más. **(Alejandro Suárez, página 08)**

**Crónica-Fortalece Pachuca respaldo a discapacidades, indica García:** Señaló el presidente municipal de Pachuca, Eleazar García Sánchez, que con la respuesta favorable en la competencia “Corriendo con la Familia por un Pachuca Incluyente” será posible apoyar a una causa noble en favor de los menores, por lo que este tipo de eventos se mantendrán como ejes fundamentales de su administración. Al dar el banderazo de salida, de manera conjunta con la presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) de Pachuca, Gabriela Castañeda, el edil capitalino sostuvo que los eventos de integración familiar unidos al deporte son una estrategia innovadora por parte del ayuntamiento con la cual se pretende lograr una ciudad más incluyente. Luego de reconocer la asistencia de decenas de familias que se dieron cita la mañana de este domingo para participar en la actividad, García Sánchez explicó que el éxito de la misma se debe a la capacidad de los pachuqueños para sumarse a las causas nobles, en este caso para favorecer a la Fundación Otomí-Tepehua, que de igual forma se preocupa por la niñez de su región. Advirtió que con el monto recaudado será posible apoyar a la fundación, la cual está encargada de garantizar que niños con discapacidad de esa zona del estado mantengan sus tratamientos y no los abandonen por falta de recursos. Por su parte la presidenta del Sistema DIF Pachuca insistió en la necesidad de apoyar a las causas nobles en virtud que hay gente que requiere del apoyo y que este tipo de eventos son una opción adecuada para respaldar las causas de esta naturaleza. El monto total recaudado será destinado al 100 por ciento a la fundación Otomí-Tepehua, que a su vez utilizará los recursos para fortalecer sus programas de apoyo a niños y niñas que padecen alguna discapacidad. **VOLUNTADES.** Castañeda recordó que fueron más de 2 mil personas las que acudieron a la carrera que partió desde el Río de las Avenidas y cuyo objetivo principal fue abrir un espacio más para el ejercicio, la convivencia familiar, así como crear una conciencia sobre la discapacidad y todo lo que ella representa para quienes la padecen. “Esta es la convivencia familiar que se busca impulsar desde la administración municipal de Pachuca, por lo que agradece a quienes se sumaron a esta causa en la que además se tuvo una gran oportunidad para hacer conciencia sobre la discapacidad y todos los retos que existen en torno al tema”. Agregó la funcionaria que en la medida en que la población sea solidaria y generosa con la gente que así lo necesita, podrá contribuirse a hacerlos parte de esta ciudad con rostro humano e incluyente por la que trabajan sus autoridades desde distintos frentes. Cabe destacar que para esta ocasión la carrera fue dividida en categorías de uno, dos y tres kilómetros que recorrieron las familias de Pachuca a través de un circuito. Una vez concluida la competencia, autoridades municipales y estatales realizaron la premiación a los primeros lugares, quienes se hicieron acreedores a un reconocimiento y un juego de mesa familiar; así como premios adicionales para las personas con discapacidad que participaron. Además de la entrega de un cheque por un total de 30 mil pesos a la Fundación Discapacidad de la Sierra Otomí-Tepehua, que dirige Patricia Martínez, cantidad que correspondió a la cuota de inscripción de participantes. **(Milton Cortés, página 03)**

**El Independiente-Entregó DIF capitalino 30 mil pesos a fundación: (Redacción, página 04)**

**Plaza Juárez-Familias corren en Pachuca para conmemorar Día Nacional de la Familia: (Alejandra Vera Asiain, página 12A)**

**Síntesis-Corren miles en familia para apoyar fundación: (Tania Monroy, página 03)**



**COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES**

**Milenio-Intelecto opuesto...**

**Mujeres, violencia y discriminación:** Las sociedades encaminadas a una nueva discusión sobre la situación de la mujer hablan mucho y hacen poco. El más claro ejemplo es México, cuando se habla cada año sobre la violencia de género y discriminación de la mujer. Siempre, el discurso es el mismo. Muchos deseos y buena disposición pero acciones lentas, poca legislación y sanciones que se retrasan (caso Tepehuacán de Guerrero) para la verdadera aplicación de la justicia en las mujeres. En Hidalgo, una cuarta parte de las mujeres encuestadas por el Instituto Hidalguense de la Mujer en 2008 dijeron haber sufrido golpes o insultos durante la infancia. Las madres eran las que ejercían este tipo de violencia con más frecuencia, según se tiene registrado en el "Diagnóstico de la situación de las mujeres en el estado de Hidalgo", un trabajo del INM, FLACSO y Gobierno Federal junto con el estado. Según la estadística, la violencia es un círculo vicioso que tiende a engendrar más violencia, por lo que muchas mujeres que son violentadas se convierten en violentadoras, en la mayoría de los casos de sus hijas e hijos, porque son ellos sobre los que estas mujeres detentan poder. Apenas el sábado en el marco del Día Internacional contra la violencia hacia la mujer, la directora del Instituto Hidalguense de las Mujeres, Erika Rodríguez Hernández, dijo que Hidalgo es el quinto lugar en violencia hacia la mujer, por lo que desde la administración estatal tienen campañas constantes de concientización para servidores públicos y población en general. Comentó que según el INEGI, en Hidalgo, 32 por ciento de las mujeres mayores de 15 años que han tenido pareja dicen haber sufrido al menos una vez una situación de violencia muy grave. La cifra es de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares ENDIREH-2011. A nivel federal, donde se han investigado asuntos más puntuales como la discriminación hacia la mujer en el ámbito laboral, el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública de la Cámara de Diputados (CESOP), reveló estos días que tres de cada diez mujeres han sufrido algún tipo de violencia o discriminación en su centro de trabajo. Entre algunos de los principales hallazgos del CESOP que confirman este escenario de discriminación, se puede mencionar que el 55% de los hombres está de acuerdo en que cuando hay pocos trabajos se debe dar prioridad a los varones, mientras que el 50% de las mujeres coincide con esta postura. El estudio concluye que la desigualdad e inequidad contra las mujeres ocurre también en las dimensiones política, social y cultural. Además, destaca la necesidad de continuar y profundizar en estas mediciones para dar seguimiento a esta problemática social.

**(Eduardo González, página 03)**

**Plaza Juárez-Alfil negro...**

**SLIM, TELEVISIA Y EL CHAPO PASAN A SEGUNDO PLANO... NO SOMOS NADA:** Ya sólo falta que dejemos de ser líderes en niños obesos para perder los primeros lugares que teníamos a nivel mundial y que si bien eran para morir de vergüenza, de alguna manera nos distinguían en el planeta, pues no era cosa que todos pudieran presumir, que sabiendo que uno era mexicano se dijera con tono de admiración ¡ah, la tierra del chapo! En clara alusión del conocimiento que se tenía del delincuente más buscado del planeta, que ya no lo es más porque ya duerme tras las rejas después de un exitoso operativo de captura llevado a cabo por los ex gobernadores de nuestro estado MIGUEL ÁNGEL OSORIO Y JESÚS MURILLO KARAM Secretario de Gobernación y Procurador General de Justicia del país, respectivamente. País raro el nuestro, donde con recursos para crecer y ser diferente, con oportunidades para todos y no sólo para unos cuantos y menos con trampas, a la hora buena es mediante ellas que surge un grupo de privilegiados que se convierten en una clase de gente bendecida por dones especiales que los hace ricos, ajenos de la inmensa mayoría que tiene que luchar día tras día para medio vivir. SLIM, UN POBRE SEGUNDO LUGAR Por eso siempre llamó la atención que de acuerdo a FORBES este termómetro de los hombres más ricos del mundo nos haya dicho por muchos años que el más rico de la tierra venía siendo un mexicano CARLOS SLIM y de pronto anunció que don Carlos cayó a un segundo lugar desplazado por BILL GATES cofundador de Microsoft, pues mientras éste se dice tiene una fortuna de 76 BILLONES DE DÓLARES, el hombre de TELMEX sólo tiene 72 BILLONES DE DÓLARES que lo manda a un humillante segundo lugar. Lo dicho, no gana uno para vergüenzas. Cuando ya nos habíamos acostumbrado a ser los paisanos del hombre más rico del planeta nos sale con su domingo siete, pues ahora es un segundón. Ni cómo presumir que tenemos al más ricachón del mundo cuando ahora cualquier Bill Gates lo rebasa con la mano en la cintura. Y luego con el golpe que le acaba de dar el Instituto Federal de Telecomunicaciones- IFETEL- lo más seguro es que el ex hombre más rico del mundo tenga que trabajar un poco más para recuperar el primer lugar, cosa no imposible si encuentra un Carlos Salinas que le entregue un negocito como Teléfonos de México. Cuestión de suerte. Digo yo. Y LUEGO EL GOLPE DE TELEVISIA..LOS RICOS TAMBIÉN LLORAN No se si se acuerda usted de los grandes éxitos de la telenovelas de Televisa como "Los ricos también lloran". Vaya éxito, hasta de exportación. Como no había competencia, y la novela tenía su encanto, fue un trancazo sobre todo de dinero. Pero ahora estos del IFETEL le crearon su telenovela a Televisa de los ricos también lloran al obligarla a abrir sus mercados al declararla "preponderante" que no es otra cosa que empresa monopólica y

por lo mismo con obligaciones especiales para la competencia, de tal manera que habiendo una empresa monopólica se abre la puerta para que pueda abrir nuevos canales y quien tiene el monopolio tiene la obligación de "ayudar" con sus instalaciones a quien llega. Será cuestión de días para que lleguen las licitaciones para DOS NUEVOS CANALES que nada tienen que ver con Televisa ni con TV Azteca y quien gana es el televidente que era esclavo de estos dos monopolios. Televisa pierde por lo pronto el monopolio del fútbol, mundiales, juegos olímpicos, etc. etc. y el mercado queda abierto para todos. Parecía que no se podía. Pero se pudo. Ya nos habíamos acostumbrado a tener este poder no sólo de información sino político, pero parece el principio del fin, como el del Chapo, y de otros. En fin, cosas que parecía que no veríamos, pero que estamos viendo. Las cosas cambian. No somos nada... O somos todo... Cuestión de enfoque... Ni modos de no aceptar que con Peña Nieto las cosas están cambiando.

**(Adalberto Peralta, página 02)**

### **El Sol de Hidalgo-BARRA MEXICANA, COLEGIO DE ABOADOS DEL ESTADO DE HIDALGO, A.C.**

#### **La Reforma Político-Electoral Eje V: Reforma Electoral-Jurisdiccional:**

Como se comentó en una de las entregas anteriores, el eje que tiene relación con la materia jurisdiccional electoral es uno de los más reducidos cuantitativamente pero también contiene elementos trascendentales en la consolidación de un régimen democrático que apunta cada vez más a la judicialización de la política sobre todo electoral. Como señala Luis Antonio Corona Nakamura: "... Si se concreta el concepto de lo político a los procesos electorales encontramos que resulta no sólo conveniente, sino necesario, que los órganos encargados de organizar los comicios y tomar las decisiones en la materia estén sujetos a determinadas normas: que rijan un sistema de recursos que garanticen el apego a la legalidad de los mismos y exista un órgano superior que defina a una elección; se otorgue certidumbre y estabilidad a los cargos y cuerpos cuyos titulares acceden a los mismos por la vía de los comicios. Así, el margen de discreción política de las elecciones se reduce y se evita la arbitrariedad". Desde luego, esta posición a favor de que los tribunales conozcan sobre temas comiciales no descarta del todo un extremo peligroso que puede presentarse como lo señala el mismo autor al indicar que: "...Sin embargo puede caer, en el exceso cuando el expansionismo judicial ampliamente los procesos políticos e invalida la parte viva y espontánea que corresponde a ciertas expresiones de la actividad política, se sujeta a reglas la dinámica y brío a los partidos políticos, se limita su relación con las demás fuerzas que concurren y, en lo referente a su vida interna, acaba sometiéndose inflexiblemente a las reglas contenidas en sus estatutos so pena de que la autoridad electoral modifique sus decisiones; dichas reglas vienen a convenirse en camisa de fuerza para la libre operación política y para el manejo de estrategias partidarias". Sea cual sea la postura que el amable lector sostenga lo cierto es que en México cada vez más vamos hacia un control de las elecciones por parte de los tribunales, lo que en buena medida también ha desactivado cuestionamientos políticos por posicionamientos técnicos y jurídicos. Es así como en esta nueva dinámica el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación enfrentará nuevos retos y responsabilidades, puesto que le corresponderá definir los conflictos que se presenten en los nuevos procedimientos de participación directa de los ciudadanos a nivel federal (cuya organización si bien corresponderá al organismo nacional de elecciones, todas las posibles impugnaciones pasarán al órgano encargado impartición de justicia). Anudo a lo anterior, de acuerdo a la reforma desaparecerá la resolución administrativa en los procedimientos electorales sancionadores, lo que convertirá al Instituto Nacional Electoral (INE) en una instancia instructora que se concrete en integrar el expediente correspondiente y será el Tribunal Electoral quien tome conocimiento y resuelva sobre los procedimientos. Corona Nakamura también hace una referencia que retomamos para enunciar otro tema de importancia en la reforma: las nulidades. Así, el autor señala que: "Las leyes electorales se han estructurado, considerando que los votos emitidos por los electores pueden estar afectados de algún vicio imputable, tanto a funcionarios electorales como a representantes partidarios o a ciudadanos que afectan la credibilidad de los resultados consignados en las casillas respectivas: tales vicios se verán reflejados en los cómputos distritales o de entidad federativa y que mediante mecanismos de cascada pueden inclusive ocasionarle nulidad de toda una elección". Por otra parte, el gran procesalista Cipriano Gómez Lara manifestaba en 1993 que la falta de una teoría de las nulidades de los actos de la materia electoral se ha convertido en un problema, es por ello que "con el fin de regular los nuevos casos que surgen con motivo de los procesos electorales, el legislador ordinario ha venido ampliando un catálogo de hechos que pueden acarrear la nulidad de votación recibida en una casilla o de una elección". En dicho tenor, otro tema que ameritará una técnica muy depurada será el sistema de nulidades, el cual ha tenido avances en la historia de la justicia electoral. Sin embargo, la modificación constitucional también implica un cambio de paradigma por diversos motivos, entre ellos:

Habrà una sola legislación en la que se contemplen nulidades tanto federales como locales, las cuales tendrán características de ser violaciones graves, dolosas y determinantes. Se agregan constitucionalmente algunas causales, aunque en el sistema impugnativo en general ya se contemplaban expresamente en algunos estados o inclusive por interpretación se podían desprender. Las nulidades anexadas son: 1) Exceso en topes de costo de campaña del cinco por ciento. 2) Compra de

cobertura informativa en radio y televisión. 3) La recepción o utilización de recursos ilícitos. Llama la atención que en el propio texto constitucional se indique que esas causales se deben probar de manera objetiva y material. Por otra parte, se establece una "presunción constitucional" sobre la determinancia cuando el resultado de la votación entre el primero y segundo lugar sea menor al cinco por ciento. Otro dato interesante que habrá de desarrollarse es que cuando se anule una elección, no podrá participar la persona sancionada, lo que habrá de analizarse a la luz de los derechos humanos.

**(Lic. Mario Ernesto Pfeiffer Islas, Presidente de la Academia de Derecho Constitucional y Amparo de la Barra Mexicana, Colegio de Abogados del Estado de Hidalgo, A.C. , página 06A)**

### Vía Libre-deslinde...

**Ley a reglamentarse:** El reciente fin de semana sirvió para que el gobierno del estado retomará una signatura pendiente que fue solicitud expresa durante diciembre de 2013 en el encuentro que el gobernador Francisco Olvera Ruiz sostuvo con representantes de medios de comunicación: la reglamentación de la Ley de Protección Personas Defensoras de los Derechos y al Ejercicio Profesional del Periodismo que fuera aprobada y promulgada en agosto de 2012 mismo que se mantiene como la más avanzada del país y que se ha tomado como modelo por lo menos para otros siete estados del país. Establecer el mecanismo en casos de agresión es importante no obstante que en Hidalgo no se registran los altos niveles de riesgo como en otras entidades, pero igual o más relevante para las condiciones de la entidad es emprender el proceso de capacitación y actualización permanente que permitirá un desarrollo profesional de los periodistas lo que al mismo tiempo garantiza el ejercicio ético de esta profesión lo que contribuye a mejorar la democracia en beneficio de todos. Los periodistas Rogelio Hernández López responsable del programa de Protección de la Casa de los Derechos del Periodista y los especialistas en autoprotección Andrés Solís y en ética periodística Gerardo Albarrán sostuvieron un encuentro con el secretario de Gobierno Fernando Moctezuma Pereda con la finalidad de orientar y asesorar en esa materia luego del acompañamiento que realizó en la anterior legislatura para la integración de la ley que fuera aprobada por 29 de 30 diputados porque el panista Prisco Manuel Gutiérrez abandonó la sala de sesiones en el momento de la votación. Y es que resulta importante reglamentarla para que no se convierta en letra muerta o más adelante cada quien de la interpretación que mejor le convenga a esa legislación general, pero además se busca la instrumentación de seminarios y talleres sobre autoprotección que vienen impartiendo a través de la Casa de los Derechos del Periodista que tiene la estructura legal de una asociación civil, no de organización gremial lo que ha facilitado su tarea en zonas de conflicto como sucede en Michoacán.

**(Alberto Witvrum, página web).**

### Crónica-Vocales Extraviadas...

**Vigencia:** La semana pasada, por tercera vez en lo que va del año, Nuvia Mayorga, titular de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), visitó la entidad para anunciar más apoyos. La gira fue encabezada por la secretaria de Desarrollo Social, Rosario Robles, y por el gobernador de Hidalgo, Francisco Olvera, también asistió la hidalguense Paula Hernández, titular del programa Oportunidades de la misma dependencia federal, pero las señales políticas fueron todas dirigidas a la imagen de Nuvia Mayorga. De entrada el evento tuvo como sede la tierra natal de la ex secretaria de Finanzas del gobierno estatal, Francisco I. Madero, donde Mayorga construyó y mantiene una base social amplia que se mueve en diferentes escenarios. En los primeros tres meses de 2014, la titular de la CDI visitó el mismo número de veces la entidad, lo que en los esquemas de la tradición política mexicana es una señal para la militancia tricolor; la asistencia de la burocracia a estos eventos y su comportamiento en ellos también arrojan pistas. La presencia de Mayorga en Francisco I. Madero cobró más notoriedad en los medios locales gracias al pésimo detalle de pedirle a la prensa que evitaran preguntarle a Rosario Robles sobre el polémico empresario Carlos Ahumada, con quien tuvo contacto durante una de las etapas más escandalosas del perredismo. Así, los mensajes políticos que circulan en la entidad parecen tener ya un objetivo, aunque lo que verdaderamente ocupa la atención en constante aceleración es el posicionamiento del gobierno local que pronto se someterá voluntariamente al escrutinio con un nuevo ajuste al Plan Estatal de Desarrollo.

**(Andrés Torres Aguirre, página 03)**

### Criterio-La Silla...

**El infierno del Hell and Heaven:** El Hell and Heaven Fest, un concierto masivo de bandas metaleras y otras no tanto, se convirtió en un verdadero dolor de cabeza para sus organizados al ser negado el permiso para el festival a poco más de una semana antes de su fecha, y clausurado el local donde se reunirían por lo menos 80 mil aficionados al rock pesado. El motivo para negar el permiso está basado en fallas de seguridad y logística, según explicó el gobernador mexiquense Eruviel Ávila, quien ha dejado de lado cualquier otra razón para la clausura. Los organizadores, por su parte, buscan con desesperación un lugar alternativo a Texcoco para presentar a los grupos. Impedir el concierto por fallas de seguridad no es algo descabellado. Cualquier evento que reúne a más de cien mil personas en dos días debe estar perfectamente planeado y avalado por la autoridad. Nadie quiere problemas y mucho menos tragedias. Lo que llama la atención es que los organizadores, quienes ya han realizado conciertos similares, aunque de menor magnitud, hubieran fallado tan abiertamente como lo sugiere el gobernador del Estado de México. Y lo más importante: ¿era imposible subsanar las presuntas fallas teniendo por lo menos un margen de diez días ante de iniciar el festival? No tengo recuerdos de problemas graves en algún festival o concierto en fechas recientes. En varias ocasiones el año pasado hubo enormes concentraciones, sin problemas, en el Zócalo de la Ciudad de México. De hecho creo que hay más violencia en los clásicos de fútbol, que en las tocadas. Por eso me llama la atención lo sorpresivo de la acción contra el concierto. ¿No habrá una razón oculta?

(Manuel Baeza, página 03)

### Milenio-Pájaro Carpintero...

: **Que** tras las críticas que recibió por parte de su partido y el **SNTE** tras votar a favor de la armonización de la reforma educativa para **Hidalgo**, el diputado aliancista **Víctor Trejo Carpio** defendió su voto al decir que los derechos laborales de los trabajadores de la educación se encuentran garantizados, al grado que hasta dijo que cuando termine su periodo en la actual legislatura regresará a las aulas a continuar impartiendo clase, para que vean que no hay temor por los derechos laborales de los maestros. ¿Será?

: **Que** ya no se sabe si es guerra sucia o simplemente se están dando a conocer las irregularidades del partido **Movimiento Ciudadano** tras la salida de **María Cruz García** de la coordinación estatal, pues ahora resulta que según documentos oficiales que entregaron al actual encargado revelan que el partido solamente tiene poco más de 400 afiliados y no los más de tres mil que reportaba la anterior dirigencia. Con razón en las pasadas elecciones el partido pasó sin pena ni gloria.

: **Que** los militantes de **Morena** continúan hablándoles al oído a los perredistas en varios municipios, y ahora dicen que fue en **Tulancingo** en donde intentan convencer a los militantes para que pasen a ser seguidores pejistás; sin embargo, dicen que en varios municipios la respuesta ha sido negativa y **Tulancingo** no es la excepción, pues el líder perredista de este municipio hasta presume que tiene tantos afiliados como el **PAN** o el **PRI**, por lo que no necesitan de otros grupos.

: **Que** pobladores de varias comunidades de **El Arenal** bloquearon ayer la **carretera federal México-Laredo** a la altura de dicho municipio, pues acusan que les quieren imponer servicios como cobro de agua potable, pues dicen que siempre han contado con el servicio pero nunca lo han pagado, por lo que quieren seguir bajo esa dinámica. Pero la peor parte se la llevaron los automovilistas, quienes sin tener vela en el entierro tuvieron que pagar "cuotas voluntarias" para que los dejaran pasar, sin que ninguna autoridad hiciera algo por evitar la extorsión.

(Redacción, página 03)

### Milenio-Las perlas...

"Primero nos enfrentamos a la idea de estas mujeres por ir al día, visión que se cambio luego de varias pláticas, en donde se les hizo ver que al ser empresarias podrán no solo darle una mejor calidad de vida a su familia"

**Gabriela Mendoza Álvarez**

Presidenta de la Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias en Hidalgo.

"Nosotros tenemos un planteamiento original de las ciclistas, hay algunas zonas donde va a cruzar el Tuzobús, nosotros desde la presidencia municipal hemos solicitado tener estacionamientos de bicicletas en las estaciones"

**Eleazar García Sánchez**

Alcalde de Pachuca, sobre el proyecto de incrementar las ciclistas en la ciudad.



“Ya nos movilizamos con la gente, con el equipo a tocar las puertas, más que cacería de brujas hicimos cacería de militantes, estamos trabajando en esa etapa, yo confío en el equipo en que sí lo logremos”

**Alvaro Miranda**

Encargado de Movimiento Ciudadano en el estado, sobre el proceso de reafiliación.

**(Redacción, página 03)**

**Criterio-Se dice que...**

**que** con la caída de **Moisés Jiménez Sánchez** como líder moral del magisterio hidalguense se esfumó su sueño de ser **gobernador del estado**. Lejos quedaron aquellas pláticas con **Cauhtémoc Cárdenas Solorzano** y con **Xóchitl Gálvez**, de quienes se sabe le impulsarían con una gran alianza política para destronar al **Partido Revolucionario Institucional** en la entidad. **Moisés Jiménez Sánchez**, quien por muchos años fue el poder tras bambalinas, enquistado en las decisiones más importantes de las **Sección XV del SNTE**, lo que a la postre se convirtió en un cáncer que parecía difícil de extirpar por tantos intereses creados. Todo eso por el bien de la educación del estado ise acabó!

**que** el ex dirigente del tricolor en la entidad, **el ex diputado federal** y **ex secretario de educación pública estatal, Jorge Romero Romero**, la semana pasada fue designado por **César Camacho Quiroz**, presidente nacional del PRI, como delegado del partido en Coahuila. **Romero Romero** cumplió apenas esa encomienda en el estado vecino de **Tlaxcala**.

**que** el conflicto vigente entre una cementera en **Santiago de Anaya** con los habitantes de varias comunidades de ese municipio ha postergado más de una vez la puesta en marcha de ese complejo cementero. La basura, los postes de luz, la carretera, los empleos y para rematar las grutas, son casos que no aterrizaron en su solución. La pregunta es **¿dónde quedó el dinero que la empresa entregó para negociar?** De los **20 capítulos**, ninguno se ha resuelto. Muchos cabos sueltos en este tema, bajo la responsabilidad del subsecretario de Gobierno, **Alberto Escamilla Vital**.

**que** quien con mucho sigilo ya encontró acomodo fue **Christian Guevara Gálvez, exdirigente universitario**, y quien tras quitarse la camiseta del alcalde de Pachuca, **Eleazar García**, ahora asume una nueva responsabilidad en la **delegación federal de la Sedesol** en el estado, donde la semana pasada de forma muy cautelosa fue presentado al personal. Parece que **Guevara** sabe caer parado, pues es sabido que no logra consolidarse como parte de un equipo de trabajo.

**que** hoy se sabrá cuál será la sede del festival de rock pesado **Hell and Heaven**, cancelado por el gobierno del **Estado de México**, y que se realizaría en Texcoco. No se descarta que **algún municipio hidalguense** intentará traer el concierto, lo que debería llevar la venía del gobierno estatal.

**(Redacción, página 03)**

**Independiente-El Socavón:** Es el precio de los abonos chiquitos para supuestamente pagar poquito

**(Redacción, primera plana)**

**Visto Bueno-Radio Pasillo del Lunes...**

**Suena en Radio Pasillo que en Hidalgo se desató la “cargada” a favor del ex senador Carlos Navarrete, integrante del grupo de Los Chuchos, rumbo a la renovación de la dirigencia nacional del PRD.** Aunque la convocatoria será publicada hasta mayo, las “tribus” Nueva Izquierda de Luciano Cornejo, UFIC de Isidro Pedraza y FDH de José Guadarrama “hicieron suyas” desde ya -para dejar claro con quién están sus intereses- las siete propuestas del guanajuatense, quien es apoyado por cinco consejeros nacionales, tres diputados locales, nueve miembros del comité estatal y nueve alcaldes de extracción perredista.

Donde aún no hay acuerdo entre estas tres corrientes del partido del sol azteca es en quién será su próximo líder estatal. Debido a que el actual dirigente -Arturo Sánchez- pertenece al FDH, y su antecesor es del grupo Nueva Izquierda, la lógica indica que el “hueso” correspondería a alguien de la UFIC. Esto explicaría el activismo del diputado local Celestino Ábrego, a quien seguido se le ve desayunando con perredistas de todos los niveles para convencerlos de que lo apoyen, aun cuando no

tiene el perfil para ocupar un cargo de ese nivel. En tanto, Nueva Izquierda busca recuperar la presidencia del PRD en Hidalgo bajo el argumento de que la UFIC posee una senaduría, y a su vez el FDH intenta mantener la presidencia estatal del sol azteca para no quedarse con las manos vacías, ya que el grupo de Los Chuchos tiene una diputación federal en la persona de Pedro Porras.

Ante la muy próxima conclusión del periodo de Alejandro Straffon al frente de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH), en Radio Pasillo corre con fuerza la versión de que el ex ombudsman será ratificado en la fiscalía estatal, donde ha desempeñado un papel discreto, pero efectivo.

**Suena en Radio Pasillo que la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, el pasado 8 de marzo, reavivó en el Congreso local el asunto del alcalde golpeador, Hilario Mendoza -de Tepehuacán de Guerrero- y el juicio político que se le sigue por haber agredido a su esposa el 25 de diciembre de 2013.** A menos de que ocurra algo extraño, se dice que a principios de abril el edil podría ser desaforado para enfrentar la acción de la justicia.

**(Redacción, página web)**

**Plaza Juárez-Dese por enterado...**

**¿Usted les creyó? Porque yo no**

Eso de que casi llegaban a realizar una multitudinaria marcha para exigir cumplimiento a su pliego petitorio, nomás nadie se los creyó. Incluso entre integrantes del Sindicato de Personal Académico de la Universidad del Estado, circuló constante la aseveración de que todo era un teatro con sabe qué fines, pero en el que se les había avisado que estuvieran listos por cualquier cosa. Al final todo cayó por su propio peso y por supuesto que no hubo huelga. Una más de las mascaradas, en tanto los profesores universitarios, en su gran mayoría, siguen en las mismas, y esto quiere decir: mal pagados, sin posibilidad de aspirar a un medio o tiempo completo, y a las vivas porque si hablan de más se van de la noche a la mañana. ¡Viva la democracia Sindical!

**Regresan los Antorchos a la Plaza Juárez**

Por si usted los extrañaba, les aviso que desde el día de hoy los podrá ver instalados en la plancha de la Plaza Juárez. Son los mismos de siempre, también con las mismas demandas y la inusual práctica de exigir obra nomás porque su líder se las prometió. Nada de planes de Gobierno, nada de proyectos por año, aquí les cumplen o les cumplen, que para eso son lo que son. La misma historia de siempre donde no hay planeación de ningún tipo, y si en cambio al arte supremo del chantaje. Ahí los verá de nuevo, y escuchará sus siempre hermosas melodías a todo volumen.

**Bien por Isidro Pedraza**

El senador perredista Isidro Pedraza Chávez, al anunciar que hará una defensa en todos los foros que sean necesarios de los Tenangos que se elaboran en Tenango de Doria, toda vez que verdaderos cínicos de empresas internacionales simplemente se robaron los diseños y ahora dicen son de ellos, puso un ejemplo de lo que el sentido común puede hacer. Porque sin duda es un tema que despierta el interés de todos, y que esperaba la asistencia y presencia de un representante popular. Algunos se quedaron dormidos, no así el buen Isidro, que muestra el buen político que es, al estar al tanto de lo que sucede entre sectores que eso si, sirven para lucir las artesanías de la entidad, pero que a la hora buena nadie les da apoyo. Nomás para que aprendan. Bien por Isidro.

**(Redacción, página 03)**

**La Crónica de Hoy-La Esquina...**

Requiere la ciudad de Pachuca una nueva cultura respecto a las personas que sufren alguna discapacidad, por ello resulta indispensable crear estrategias que permitan una conciencia sobre el tema y garantizar la inclusión de este sector en más ámbitos de la vida diaria; bajo esta perspectiva el presidente municipal capitalino anuncia un reforzamiento de programas y planes cuyo objetivo es cambiar la visión social y concretar inversiones específicas. Además de contempla competencias y justas deportivas para obtener donativos para fundaciones.

**(Redacción, primera plana)**

**La Crónica de Hoy-Arriba:**

**Arriba-: David Cárdenas.** "Cursor en la Noticia" cumple un año más al aire, de ahí la felicitación para Cárdenas Rosas, así como para el quipo de profesionales que hacen llegar este espacio noticioso por medio del 98.1 de F.M. a los hogares. Quien además funge como director de la Red Estatal de Radio aparece como uno de los perfiles con amplia experiencia en el ámbito radiofónico y que siempre ensalza las bondades de este medio de comunicación.

**Abajo-: Gerardo Olmedo.** Esta vez las voces inconformes en Cuautepec de Hinojosa externan que el papel de Olmedo Arista como alcalde dista de cumplir con las expectativas, especialmente en temas como seguridad y obra pública. Aunado a ello, habitantes de esta demarcación insisten en que falta mejorar en los acercamientos para que los avances en el ámbito económico se reflejen en sus bolsillos.

**(Redacción, página 02)**

**La Crónica de Hoy-Grillerías:****FECHAS**

Será el próximo 14 de marzo cuando el Partido de la Revolución Democrática (PRD) efectúe su Consejo Nacional para definir la ruta crítica, donde renovarán la presidencia que hoy encabeza Jesús Zambrano, además determinarán otras convocatorias en los estados. En el caso de Hidalgo sólo esperan las instrucciones para eventualmente seleccionar a sus líderes, tentativamente, en agosto de este año.

**OBSESIONES**

Expusieron los grillitos que el secretario municipal de Mineral de la Reforma, José Guadalupe Villegas, en lugar de resolver y atender los diferentes asuntos que presenta la población de las comunidades, colonias y fraccionamientos ante el ayuntamiento, anda más enfocado en generar toda clase de conflictos internos con otros funcionarios y particularmente con los regidores de la asamblea municipal; es tal su obsesión por ser el próximo alcalde que sólo ocasiona problemas a la alcaldía.

**PENURIAS**

La falta de planes y orientación en la Secretaría de Turismo y Cultura que encabeza Renato Olivares, obliga a los municipios hidalguenses a desconocer hasta ahora acciones para atraer un mayor turismo, además de que los comerciantes y prestadores de servicios trabajan por su cuenta, al no tener un control del precio de productos que ofrecen a los visitantes, que en muchas ocasiones utilizan publicidades engañosas.

**TAN CARITATIVO**

Señalaron los grillitos que priistas de Santiago de Anaya no dejan de lanzar críticas y hasta burlas contra el alcalde Fidencio Gachuz Ramírez, al considerar que "peca de ingenuo" y deja entrever que de nada le sirve la experiencia adquirida en el tiempo que lleva gobernando este municipio. Luego de cinco años al frente de la alcaldía el edil apenas se dio cuenta que los apoyos monetarios para las iglesias no están permitidos por los programas gubernamentales, acción con la que intenta justificar ante la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH) la comprobación de 9.6 millones de pesos.

**(Redacción, página 02)**

**PLANO NACIONAL**

**El Universal-Zambada entregó a El Chapo: Saviano; afirma que había distanciamiento entre los capos:** Por medio del cotejo de huellas dactilares el gobierno federal confirmó que fue abatido ayer Nazario Moreno González, alias *El Chayo*, fundador y adocinador del cártel de *Los Caballeros Templarios*, durante un enfrentamiento con elementos de las secretarías de la Defensa Nacional (Sedena) y de Marina (Semar) en Michoacán, cuando se resistió a ser capturado. Durante un mensaje a medios de comunicación, Monte Alejandro Rubido, secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP), informó que con la muerte de Nazario Moreno el gobierno federal da "el mayor golpe" a la estructura de la organización de *Los Caballeros Templarios*. El funcionario dijo que durante las primeras horas de ayer, a 13 kilómetros de la cabecera municipal de Tumbiscatío, soldados y marinos ubicaron a Nazario Moreno, quien respondió disparando y, al repeler la agresión, los militares abatieron al líder del cártel. Conocido también como *El más Loco*, el fundador e ideólogo de la organización de *La Familia*, y también creador de *Los Templarios*, encontró la muerte mientras festejaba su cumpleaños con una comida, aseguraron integrantes de las autodefensas en la región. El Consejo de Autodefensas de Michoacán incluso se

adelantó a difundir la información sobre la caída del líder templario al identificar el cuerpo, luego de que a algunos miembros se les permitió el ingreso, junto con el médico que atendía a *El Chayo*, en el cuartel de la 43 Zona Militar en Apatzingán. Al parecer, en el tiroteo también perdieron la vida varios de sus escoltas al intentar evitar la captura en las inmediaciones de Tumbiscatío. Con su muerte, se echa por tierra la versión oficial del calderonismo de que el capo ya había sido abatido hace tres años. “El 10 de diciembre del año 2010 se anunció que en un enfrentamiento suscitado el día anterior entre elementos de la Policía Federal y un grupo delincuencia que opera en Michoacán había sido abatido Nazario Moreno González, y se argumentó que su cuerpo fue recogido por integrantes del grupo delictivo, por lo que no existieron evidencias de dicho fallecimiento”, refirió Rubido ayer en conferencia. Anoche, el ex vocero **Alejandro Poiré**, reconoció que los datos que difundió sobre la muerte de El Chayo en 2010, “no fueron lo suficientemente precisos”.

### Si esta vivo

Destacó que a partir de la presencia de fuerzas federales en Michoacán y del acuerdo de apoyo del gobierno federal, tanto el comisionado **Alfredo Castillo** como otros funcionarios recibieron constantes reportes de que *El Chayo* estaba vivo y operaba al frente de la organización. Nazario Moreno, agregó, estaba a cargo de la comisión de delitos como extorsión, secuestros, contra la salud, entre otras actividades; “esta persona era reconocida por su peligrosidad, se le señala como responsable de múltiples homicidios y por ser encargado de las tareas de adoctrinamiento del grupo que encabezaba hasta el día de hoy”. Con base en esa información, las diversas áreas de inteligencia del gabinete de seguridad del gobierno federal realizaron una exhaustiva investigación y se corroboró que Nazario Moreno seguía vivo, por lo que se diseñó una estrategia para su captura. Rubido indicó que las fuerzas federales establecieron un cerco de seguridad en la zona en la que se movía Moreno, lo que propició que éste disminuyera al máximo su perfil y su seguridad. “La madrugada de hoy fue interceptado por elementos de Sedena y de Semar a 13 kilómetros de la cabecera del municipio de Tumbiscatío, y cuando éstas pidieron que se entregara abrió fuego, el cual al ser repelido le causó la muerte”, precisó.

Los peritajes

**Tomás Zerón de Lucio**, director en jefe de la Agencia de Investigación Criminal de la Procuraduría General de la República (PGR), explicó que la Coordinación General de Servicios Periciales realizó el estudio de dactiloscopia forense, para identificar el cadáver. “Se concluye en positiva la identidad de Nazario Moreno González al 100%; asimismo se continúan realizando estudios de genética e identificación fisonómica que en breve serán dados a conocer”, expresó el funcionario. Pericialmente la PGR realizó un comparativo de las huellas de ambas manos de *El Chayo*, con las que aparecen en su cartilla del Servicio Militar Nacional, con las de su credencial de elector y con las que se tienen en el sistema AFIS, que resultaron ser idénticas. La ubicación del capo, detalló Monte Alejandro Rubido por su parte, fue resultado de trabajos y reportes de inteligencia destacando tres hechos recientes: el 7 de febrero pasado durante un patrullaje se aseguró a una persona armada quien viajaba en una camioneta con armamento y droga, quien declaró estar al servicio directo de Nazario Moreno, líder de los *Templarios*. El 4 de marzo pasado se localizaron tres tambos de plástico con capacidad para 200 litros cada uno, que estaban enterrados, conteniendo armamento. Al seguir la investigación, el 7 de marzo en la misma región fueron asegurados un automóvil y equipo de comunicación propiedad de *El Chayo* Moreno. **(Doris Gómora y corresponsalía, primera plana)**

**La Jornada-Aseguran que ahora sí el Chayo fue abatido:** La identificación positiva del cuerpo de Nazario Moreno González, *El Chayo*, fue resultado de una “operación exitosa, logrando el golpe más importante contra el grupo delictivo que encabezaba”, aseguró el director en jefe de la Agencia de Investigación Criminal de la Procuraduría General de la República (PGR), Tomás Zerón de Lucio. Tras mostrar una serie de huellas dactilares que confirman la identidad de *El Chayo*, y al compararlas con su cartilla del Servicio Militar Nacional, “del análisis practicado por la Agencia de Investigación Criminal se concluye positiva la identidad de Nazario Moreno González al ciento por ciento”, sostuvo Zerón Lucio. Informó que se continúan realizando estudios de genética. Previamente, en un mensaje a los medios de comunicación, el secretario ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP), Monte Alejandro Rubido García, confirmó la noticia de la muerte de uno de los principales líderes de *Los caballeros templarios*. En la sede de la Secretaría de Gobernación (SG) y acompañado entre otros por el comisionado para la Seguridad y el Desarrollo Integral de Michoacán, Alfredo Castillo, Rubido García recordó que el 10 de diciembre de 2010 se anunció que en un enfrentamiento suscitado el día anterior entre elementos de la Policía Federal y un grupo delincuencia que opera en Michoacán había sido abatido Nazario Moreno González, y se argumentó en ese entonces que su cuerpo había sido recogido por integrantes del grupo delictivo, por lo que no existieron evidencias de dicho fallecimiento. Sin embargo, agregó que a partir de la presencia de fuerzas federales en Michoacán, como producto del Acuerdo para el Apoyo Federal a la Seguridad en ese estado, el comisionado Castillo, así como otros servidores públicos en esa entidad, recibieron constantes reportes, tanto de la ciudadanía como de autoridades locales y denuncias anónimas, que indicaban que Nazario Moreno “no sólo seguía vivo, sino continuaba operando al frente del grupo delincuencia en tareas de extorsión, secuestro y delitos contra la salud, entre otras actividades ilícitas”. Esta persona, subrayó Rubido, “era reconocida por su peligrosidad. Se le señala como responsable de múltiples homicidios y por ser el encargado de las tareas de adoctrinamiento del grupo delincuencia que encabezaba hasta el día de hoy (ayer, domingo). Con base en dicha información, las diversas áreas de inteligencia del gabinete de seguridad nacional se abocaron a una exhaustiva investigación en la materia



y se corroboró que Nazario Moreno seguía vivo y que se mantenía como líder indiscutido del grupo delincriminal predominante en el estado; por tanto, se diseñó una estrategia para su captura". Rubido García precisó que en las primeras horas de este domingo, en el municipio de Tumbiscatío, elementos de las secretarías de la Defensa Nacional (Sedena) y Marina (Semar) ubicaron a Nazario Moreno con la intención de aprehenderlo, pero éste agredió a las fuerzas federales, las cuales tuvieron que repeler el ataque y dieron muerte al presunto delincuente. Esto, agregó, es resultado de al menos tres hechos: el 7 de febrero, durante un patrullaje, se *aseguró* a una persona que viajaba en una camioneta en posesión de armamento y droga. Dicho sujeto manifestó pertenecer a un grupo delincriminal y estar al servicio directo de Nazario Moreno. Asimismo, el 4 de marzo, también durante un patrullaje, fueron localizados y *asegurados* tres tambos de plástico, con capacidad de 200 litros cada uno, que estaban enterrados y en su interior contenían armamento de dicho grupo delictivo. En seguimiento a las investigaciones, el 7 de marzo, en la misma región, se decomisó un vehículo y equipo de comunicación presuntamente propiedad de Nazario Moreno González, *El Chayo*.

### **Credencial del IFE y cartilla**

Con la información alcanzada, las fuerzas federales establecieron un cerco de seguridad en la zona en que se movía el presunto delincuente, lo que propició que éste disminuyera sus actividades, pero la madrugada de este domingo fue interceptado por elementos de Sedena y de Semar a 13 kilómetros de la cabecera del municipio de Tumbiscatío, y cuando los elementos de las fuerzas armadas le pidieron que se entregara abrió fuego que, al ser repelido, causó la muerte del presunto delincuente. Posteriormente se mostraron una serie de fotografías sobre el estudio en materia de dactiloscopia forense, "por medio del cual, en el indicio de huellas dactilares y por medio del método de clasificación y confronta de la impresión dactilar del cadáver, con los datos registrales, la credencial de elector y la cartilla del Servicio Militar Nacional de Nazario Moreno González, con que se cuenta, todo ello dio un resultado de correspondencia positiva". **(Ciro Pérez Silva, primera plana).**

**Excélsior-**Para el escritor italiano Roberto Saviano, la mano de Ismael *El Mayo* Zambada está detrás de la caída de Joaquín El Chapo Guzmán. "O lo entregó o no lo protegió más", afirmó contundente el autor que saltó a la fama en 2006 con *Gomorra*, el libro con más de 10 millones de copias vendidas en el que describe los negocios de la Camorra y que le valieron amenazas de muerte por parte de la mafia italiana. Saviano considera a El Chapo como el Steve Jobs del mundo del narco y por ello le cuesta admitir que su persecución y captura se haya debido a un simple descuido. Su señalamiento contra *El Mayo* se basa en una infidencia a la que tuvo acceso tras siete años de investigación: una conversación en la que los dos principales líderes del cártel del Pacífico se hablaron como siempre, a la cara, pero de manera inusualmente dura. En el testimonio recogido por Saviano, *El Mayo* le pidió a El Chapo apartarse, lo que él mismo haría, para dar paso a las nuevas generaciones: "Si no lo hacemos, si no les cedemos el control, ellos lo tomarán por su cuenta y riesgo", habría dicho Zambada. Y le advirtió: "Si no te vas, habrá una guerra civil dentro de nuestra organización".

### **"El Chapo, el Steve Jobs del narco" Roberto Saviano, asegura que El Mayo tiene relación con su captura**

*El periodista italiano asegura que "la liberación de caro quintero mandó un poderosísimo mensaje al gobierno de Obama: quien ordenó la muerte de Kiki Camarena está libre".*

Tiene la certeza, que no las pruebas en la mano, pero lo dijo convencido: Joaquín El Chapo Guzmán Loera es, así en presente, el Steve Jobs del mundo del narco. De ahí que a Roberto Saviano le cueste admitir que su persecución desde Culiacán hasta la torre Miramar, en Mazatlán, se haya debido a un simple descuido. La mano de Ismael *El Mayo* Zambada está ahí. "O lo entregó o no lo protegió más", afirmó contundente. El escritor y periodista italiano sostuvo su afirmación en una infidencia a la que tuvo acceso tras siete años de investigación. Se trataría de una conversación en la que los dos principales líderes del cártel del Pacífico se hablaron como siempre, a la cara, pero de manera inusualmente dura. La advertencia para El Chapo no dejó lugar a dudas. Al menos no para el autor de *Gomorra*. En el testimonio recogido por Saviano, *El Mayo* Zambada le pidió a El Chapo Guzmán Loera apartarse, lo que él mismo haría, para dejar paso a las nuevas generaciones. "Si no lo hacemos, si no les cedemos el control, ellos lo tomarán por su cuenta y riesgo". Y más. Le habría dicho: "Si no te vas habrá una guerra civil dentro de nuestra organización". La entrevista con Saviano transcurre ya entrada la noche en el sótano de uno de los hoteles del barrio de Chelsea. ¿Pero por qué en un sótano? Saviano es un hombre amenazado, cuya cabeza tiene precio. La mafia italiana lo condenó desde la aparición de su primer libro. Hoy vive escoltado las 24 horas del día. La temperatura afuera es apenas testigo del invierno más duro que ha vivido Nueva York en 118 años. Ahí, frente a las cámaras de **Cadena Tres** y **Excélsior TV**, Saviano fue cálido, se dio tiempo para sonreír, no pareció ser nunca el "muerto que habla", como se describe en *CeroCeroCero*, su más reciente obra, publicada bajo el sello de Anagrama. Saviano presentó recién el viernes su nuevo libro-ensayo sobre los secretos del imperio de la cocaína en América Latina y sus múltiples conexiones. *CeroCeroCero*, el libro que lanzó al mundo "como una venganza personal", para demostrar "que no han podido callarme, que mi música sigue sonando", y que está llamado a convertirse en un fenómeno editorial, como lo fue *Gomorra* en 2006, del que vendió 10 millones de ejemplares y que se tradujo a 55 idiomas. En *CeroCeroCero*, Saviano relata en detalle el acuerdo en los años 80 entre los líderes del narcotráfico de Colombia, encabezados por Pablo Escobar y Miguel Ángel Félix Gallardo, su contraparte mexicana. O, mejor dicho, la entrega de la estafeta, la capitulación de los más grandes

líderes del narcotráfico colombiano a manos de los mexicanos. Nacieron así los reyes del imperio, del bajo mundo, del mundo. Así que no tiene problema en desenredar esta complicadísima maraña: "La declaración de *El Mayo*, de la que estuve enterado unos meses antes, me deja grandes dudas. ¿Por qué hizo esa declaración, por qué permitió que alguien más la escuchara? Prácticamente le dijo: 'O te vas o habrá una guerra civil dentro de nuestro grupo'. Para mí, *El Mayo* tuvo responsabilidad en la captura de El Chapo. No sé si lo vendió, pero lo que es un hecho es que no lo protegió más. Lo dejó a su suerte. Saviano se refiere, claro, a que después de salir indemne en Culiacán de una cacería feroz por parte de efectivos de la Marina mexicana y de los servicios de inteligencia estadounidense, que le pisaban ya los talones y estuvieron a escasos ocho minutos de atraparlo, el narco haya optado por tomarse un respiro para visitar a su esposa y sus dos gemelitas en un edificio cualquiera de departamentos, frente al mar. **¿Lo entregaron o se dejó atrapar?** Al principio pensé que se habría dejado atrapar, que sabía que era la única forma de mantenerse con vida, pero de verdad que me resulta extraño. Estoy seguro que vivió situaciones similares (a las de Culiacán e incluso a la de Mazatlán) y se salió siempre con la suya, salió de ellas. ¿Por qué esta vez no? Saviano cree con firmeza que si El Chapo se hubiera entregado se arriesgaba a ser extraditado, de acabar sus días en alguna prisión de Estados Unidos. Que habría tenido, sin remedio, que capitular. Que entregar lo más valioso de su botín: la capacidad de mandar. Su poder. El poder.

**Pablo Escobar, el más grande y sanguinario narcotraficante de todos los tiempos, dijo alguna vez que prefería una tumba en Colombia que vivir en una prisión en Estados Unidos.** Claro, también Salvatore Mancuso, El Triple Cero, Cero, Cero (que da nombre al más reciente libro de Saviano y es, además, el grado de mayor pureza de la cocaína). Cuando fue extraditado a Estados Unidos se convirtió en un arrepentido, en un sapo (lo que sería en México un informante del gobierno, un delator o un traidor para los narcos) porque aquí, en Estados Unidos, se interrumpió su posibilidad de mando, de poder. Ésa es la diferencia. Si eres condenado en Estados Unidos no volverás a mandar. Quedas aislado. Estás acabado. Y debes estar callado aunque, a veces, en cierto punto, tengas que colaborar, de manera necesaria, con las autoridades, así sea para salvar a los tuyos, a tu dinero.

**Hace unos meses un juez de Guadalajara le abrió la puerta a Rafael Caro Quintero y quedó libre.**

Pensarán que exagero, pero la liberación de Caro Quintero fue peor que si hubiera ocurrido un golpe de Estado en México. Desde mi perspectiva, sólo desde mi análisis, y quiero remarcarlo, fue algo así como si los narcos le hubieran dicho al gobierno mexicano "hazte a un lado. Esta lucha es entre nosotros y Estados Unidos". Su liberación mandó un poderosísimo mensaje al gobierno de Obama. ¿Cuál es el mensaje? Es claro, contundente: "Vieron, Caro Quintero ordenó la tortura y muerte de Enrique *Kiki* Camarena (el agente de la DEA) y ahora está libre". El mensaje, insisto, no fue al gobierno mexicano, no fue para los cárteles, ni siquiera para el pueblo de México. El mensaje fue directo a Washington. Saviano insiste en su hipótesis. No deja nada suelto, como hace en sus libros, como hizo en *Gomorra*, cuando se convirtió en película de la mano de Matteo Garrone y que la llevó a ser galardonada con más de una veintena de premios internacionales, entre ellos el gran premio del jurado del Festival de Cannes en 2008. El mensaje del mundo del narcotráfico a Estados Unidos fue, siempre según Saviano: "Nosotros aquí mandamos y hacemos lo que queremos".

**Entonces, Caro Quintero regresará a sus actividades.**

No lo creo. Caro Quintero estará fuera de cualquier operación. Se hará a un lado. Él ya ganó. Tuvo su victoria personalísima con su liberación.

**El gobierno de México no está convencido en entregar a El Chapo Guzmán a Estados Unidos. ¿Quiere de esta forma evitar quedar fuera de esta trama, no sentirse doblegado, retomar la iniciativa para que esta lucha no sea de dos?**

Para mí sería riesgoso no hacerlo. Después del episodio de Caro Quintero el gobierno mexicano no quiere extraditar a El Chapo porque quiere demostrarle al mundo que la suya es una democracia capaz de administrar sus problemas. Creo que se equivoca, no debería ser así. Después que El Chapo gobernó durante ocho años desde la cárcel, después que El Chapo hizo de la cárcel una más de sus propiedades, después que se escapó hace trece años, qué garantía da hoy el gobierno mexicano. ¿Cree que El Chapo contará todo lo que sabe? Puede que sí. ¿Dirá todo? Veremos. Saviano está convencido que en los 80, una vez que los cárteles colombianos cedieron a los mexicanos la distribución de la cocaína, los grandes capos de la droga, entre ellos Miguel Ángel Félix Gallardo, Rafael Caro Quintero, Ernesto Fonseca, los Carrillo Fuentes, Juan García Ábrego, los Arellano Félix, El Chapo Guzmán e Ismael *El Mayo* Zambada, entendieron que con reglas, con las reglas que hicieron los mafiosos italianos, incluso antes de la unidad de ese país, serían los amos. Se distribuyeron las rutas, las plazas, pero siempre bajo códigos de "honor". En el capítulo *Big Bang*, Saviano cuenta que "Los colombianos (los productores de la cocaína) tenían la costumbre de pagar cada cargamento en efectivo. Medellín pagaba y los mexicanos hacían el transporte a Estados Unidos a cambio de pesos. Luego de dólares. Sin embargo, al cabo de un tiempo Félix Gallardo intuyó que el dinero podía devaluarse y que la cocaína resultaba más conveniente: Distribuir la directamente en el mercado norteamericano sería un gran golpe.

**(Carlo Pini, página web).**

## COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

### Milenio-El asalto a la razón...

**A "El Chayo" ya le lloraron:** La noche del 9 de diciembre de 2011 apareció en YouTube el video titulado *Oran al nacimiento de nuevo Santo Nazario/ Me dicen "el más loco"*, en el que varios cientos de personas (más hombres que mujeres) aparecen alzando velas encendidas en un lugar identificado como *El cerrito de la cruz* ante un gran vitral iluminado en el que, a contraluz, destacaba una inmensa cruceta, la emblemática de *Los caballeros templarios*. Tomadas en 360 grados, las imágenes tienen como único sonido, primero, los festivos acordes de *La Diana* y, después (a la orden que alguien da por el micrófono), la banda de tambora ensordece con el corrido *Juan Colorado*. No es el único video que alude a la que resultó ilusoria muerte del fundador de *La Familia* michoacana. Dos meses antes, el 1 de septiembre, otro video dedicado a *El Chayo* fue subido, con fondo musical de un corrido ex profeso (*Nadie muere así nomás / sino hasta que Dios lo quiera...*), en donde la cámara recorre una tras otra, comenzando con la de Nazario Moreno González, las cruces de las *tumbas* de los 15 probables delincuentes de *La Familia* michoacana muertos en la batalla que la pandilla sostuvo con la Policía Federal el 9 de diciembre de 2010: Sabino Cuevas Plancarte, *El Mensito*; Padro Garnica Madriz, *El Ratón*; Cruz Tafolla Villa, *El Halcón*; Jorge Bustos Cuevas, *El Cavado*; José Luis Suazo Aguirre, *El Tile*; Ponceano Rojas López, *El Muelón*; Marcial Plancarte Loya, *La Burra*; Uriel Barajas Arroyo, *El Gato*; Andrés Torres Ávila, *El Silencito*; Jesús Benavides Arreola, *El Agüelo*; Ulises Gasca Madrid, *La Changa*; Taymullah, *El Geritas*; Sulaimán, *El Tira Máiz*; Muslim, *La Liendre*; Husaam Udim, *El Piojo*. Mientras la cámara panea y hace *close up* a cada inscripción, el canto reza: *Igual que Lucio Cabañas, Zapata, Villa y Morelos / murió Nazario Moreno / peleando por sus ideales / Nunca podrán acabarnos / Si yo caigo siguen otros / Morir por la patria es nada / cuando eres hombre valiente / Somos revolucionarios / con sistema inteligente...* Se antojaban igualmente convincentes tanto el libro supuestamente "autobiográfico" *Me dicen el más loco*, como la veneración de éste por Servando *La Tuta* Gómez Martínez en el célebre video en que presentó el *Código de los Caballeros Templarios de Michoacán*, sentado en una especie de altar con esculturas de su hermandad, fotografías del Che Guevara, Fidel Castro y Pancho Villa, así como tres ejemplares del *narcolibelo* atribuido a *El Chayo*. *La Tuta* fue de los primeros que, por lo visto mintiendo, secundó la versión oficial del calderonato de que su jefe había sido muerto el 9 de diciembre de 2010: el 15 de ese mes, a través de un audio, exhortó a sus contlapaches: "Sigamos para adelante, no declinemos compañeros, vamos hacia adelante, todo va a seguir igual, no se preocupen", porque si bien "nuestro máximo líder ya no está, estamos en una causa justa, una causa social, por lo mal que nos han tratado. Dios está con nosotros y hasta la victoria...". El engaño, por lo visto, hizo llorar antes de tiempo a los incautos pero de nada les sirvió a los delincuentes.

**(Carlos Marín, primera plana)**

### Milenio-La Historia en Breve...

**Si "El Chayo" vivía, entonces "El Lazca" vive:** En enero de 2011, Genaro García Luna, secretario de Seguridad Pública, me enseñó unas fotografías de los enfrentamientos del 8 y 9 de diciembre de 2010 contra *La Familia* michoacana, en donde habría muerto Nazario Moreno González, *El Chayo*. Eran imágenes de guerra, impresionantes, helicópteros Black Hawk dañados por la artillería criminal, pero ninguna foto del cadáver. García Luna repitió lo que la PGR informó en diciembre: Moreno González estaba muerto, pero no había cadáver. Es un golpe muy duro para *La Familia*, me dijo García Luna. Y así fue. Aquel operativo cimbró la estructura del grupo, que pronto aparecería reconvertido en *Los caballeros templarios*. Sin embargo, la leyenda de que *El Chayo*, *El Más Loco*, estaba vivo nunca se apagó. La PGR del gobierno del presidente Peña Nieto, del procurador Murillo Karam, así lo asumió, y en la lista de los criminales abatidos acompañó la foto de *El Chayo* con una frase en letra pequeña: "Presuntamente fallecido en enfrentamiento". Pasó un año hasta que anoche, con pruebas de dactiloscopia forense y unas fotos, la PGR anunció con certeza de 100 que la persona muerta la madrugada del domingo en un enfrentamiento era Nazario Moreno González, *El Chayo*. El michoacano no era el único con asterisco de "presuntamente fallecido" en la lista de la PGR. Estaba también Heriberto Lazcano, *El Lazca*, líder de Los Zetas, supuestamente abatido en Coahuila en octubre de 2010, y cuyo cadáver habría sido robado por los suyos. Con un mínimo de rigor metodológico, empírico, debemos asumir ahora que *El Lazca* vive.

**(Ciro Gómez Leyva, página 02)**

## Milenio-Trascendió...

**:Que** desde temprano en la Secretaría de Gobernación todo era euforia y los funcionarios ya circulaban en las redes sociales un "gran anuncio".

Con la muerte, ahora sí, de Nazario Moreno, *El Chayo*, dicen, "se comprueban los principios de la Política de Seguridad del Gobierno de la República: prevención, coordinación, cooperación, inteligencia, planeación y resultados".

**:Que** la versión de que MVS busca una alianza con la agencia de noticias canadiense Thomson Reuters es absolutamente falsa, y más que sus emisiones estén bajando de *rating*.

Mariano Domínguez Minvielle, director general de esa empresa de medios de la familia Vargas, aclara que sus programas están en los primeros lugares de audiencia, "gracias a su credibilidad y profesionalismo".

**:Que** al interior de la fracción priista que encabeza Manlio Fabio Beltrones en la Cámara de Diputados se analiza reactivar las iniciativas para prevenir y sancionar los conflictos de interés en el Congreso.

El objetivo es el senador panista Javier Lozano, a quien ponen como ejemplo de boicot a las reformas a la Ley del Servicio Ferroviario como presidente de la Comisión de Comunicaciones, sin excusarse del debate por su paso como oficial mayor y subsecretario de Comunicaciones y Transportes cuando se operó la privatización del ramo.

**:Que**, en vía de mientras, las compañías están optimistas y esperan que la reforma a la Ley del Servicio Ferroviario se apruebe.

Con ello, creen, los costos de transporte de su material disminuirán sustancialmente, y por eso el cabildeo no se detiene en el Senado.

**:Que** de acuerdo al subsecretario de Enlace Legislativo de Gobernación, Felipe Solís Acero, las iniciativas de leyes secundarias de las reformas estructurales se han tardado en llegar al Congreso porque "se están construyendo" los acuerdos.

Sin embargo, los coordinadores partidistas en el Senado niegan que haya acercamientos para revisar el contenido de dichos proyectos.

**:Que** el senador y ex gobernador por Chihuahua Patricio Martínez se tomó en serio la defensa de los productores de manzana de su estado hasta con un bloqueo en Reforma.

Están en juego 22 millones de cajas del fruto que no se pueden comercializar porque las manzanas importadas de EU han inundado el mercado, por lo que en esa manifestación, programada para mañana martes, propondrán que todas las instituciones, incluidos IMSS e Issste, solo compren el producto mexicano.

**(Redacción, página 02)**

## Criterio-Jaque Mate...

**Preponderantes:** En un principio parecería una indebida intervención del Estado en la actividad empresarial. ¿Por qué si una empresa privada invierte en infraestructura tiene que compartirla con sus competidores? ¿Por qué debe una firma de televisión abstenerse de buscar exclusivas de gran público como la Copa del Mundo o la final de la Liguilla? La razón, nos dice la nueva legislación en telecomunicaciones, es que se trata de "agentes económicos preponderantes" que tienen "una participación nacional mayor al 50 por ciento" por usuarios, suscriptores, audiencia, tráfico en redes o capacidad en estas mismas redes. Esta condición permite al Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) imponerles reglas asimétricas, distintas a las que se aplican a otras empresas. Es tan claro que requerir obligaciones distintas a empresas en una misma actividad es una violación al principio de igualdad ante la ley, que la nueva legislación señala que el trato asimétrico desaparecerá cuando "existan condiciones de competencia efectiva en el mercado". El IFT ha declarado como agentes preponderantes a Grupo Carso en telecomunicaciones (telefonía, telefonía inalámbrica, internet) y a Grupo Televisa en



televisión abierta. Los dos serán así sometidos a regulación asimétrica. Tendrán que compartir su infraestructura con competidores. Telmex deberá, por ejemplo, permitir que Cablevisión utilice sus conexiones a los hogares para proporcionar servicio de internet. Telcel deberá permitir que Telefónica Movistar, Iusacell o Nextel utilicen sus antenas transmisoras. No podrá (y esto es crucial) cobrar a sus rivales más que a sus clientes.

Televisa tendrá que aceptar que las nuevas cadenas de televisión digital utilicen sus torres de transmisión y no podrá contratar exclusivas de gran público. TV Azteca (empresa con la que colaboro) no ha sido afectada ya que tiene el 30 por ciento del mercado de televisión abierta. A pesar de que el Congreso no ha podido emitir la legislación secundaria, el IFT ha cumplido con el mandato constitucional de declarar a los agentes preponderantes antes de los 180 días naturales de su constitución. Las empresas preponderantes tendrán que ajustar sus operaciones aun sin la legislación secundaria. Si bien podrán buscar amparos, no tendrán derecho a suspensiones. Quizá la mayor sorpresa es que el IFT no declaró a Grupo Televisa predominante en televisión de paga a pesar de ser propietaria de Sky, la primera empresa en televisión vía satélite, y de Cablevisión y Cablemás, la primera y la segunda de televisión por cable. No ha habido explicación acerca de esta decisión a pesar de que la información disponible sugiere que Televisa sí rebasa el 50 por ciento del mercado nacional en este campo. La ley no limita la declaración de agente preponderante por la historia sobre cómo se logró esta posición. Esto puede ser injusto porque se permite castigar a una empresa por el simple hecho de haber sido mejor que sus rivales. Sin embargo, ni Grupo Carso ni Televisa lograron su predominio a través de un crecimiento natural en un mercado competido. Grupo Carso adquirió Teléfonos de México (Telmex) en 1991 con un monopolio sobre el servicio telefónico. Telcel (América Móvil) no lo tenía, pero contó con ventajas por su relación con Telmex. Televisa obtuvo la enorme mayoría de sus concesiones de televisión abierta de manera gratuita. La transformación de los mercados de telecomunicaciones y televisión sigue adelante aun en la ausencia de la legislación secundaria. El propósito es aumentar la competencia. La definición de los agentes económicos preponderantes era una de las medidas más importantes. El IFT ha cumplido con el primer paso que le marcaban las nuevas reglas constitucionales.

Censura en Edomex

El gobernador Eruviel Ávila, del Estado de México, ha cancelado el Hell & Heaven Metal Fest en Texcoco por supuestas razones de seguridad, a pesar de que en el mismo lugar se lleva a cabo la Feria del Caballo sin ningún problema. Parece un simple acto de censura por el tipo de música.

**(Sergio Sarmiento, página 17)**

## Excélsior-Juegos de poder...

**¿Quién va a ganar: Televisa o Carso?:** El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) declaró a Televisa como empresa preponderante en la radiodifusión y a Grupo Carso —que incluye a Telmex, América Móvil e Inbursa— en las telecomunicaciones. Ambas empresas, por tanto, serán reguladas de manera especial para fomentar la competencia. Vamos a suponer que así sea: que habrá una mayor competencia por las medidas decretadas por el IFT y la legislación secundaria de radiodifusión y telecomunicaciones. ¿Quién ganará más: Televisa o Carso? Imaginemos que el tamaño de un mercado es como el de un pastel. El de las telecomunicaciones, donde Carso es preponderante, es enorme y con buenas perspectivas al futuro. El de la televisión abierta es, en cambio, un pastel más chiquito que se está encogiendo porque el negocio se está muriendo. Las audiencias se están moviendo a contenidos a través del internet. No es gratuito que las empresas estén gastando cada vez menos dinero en publicidad a través de la televisión abierta. En este sentido, las perspectivas de este negocio son negativas. No obstante, Televisa cuenta con tres fortalezas: la penetración que ha logrado en uno de los mercados hispanos más rentables del mundo como es Estados Unidos (a través de Univisión), su participación en la televisión de paga en México (por cable y satelital) y su inigualable capacidad en la producción de contenidos (la mejor en el mundo de habla hispana). No obstante, esto no le alcanza para mantenerse como una de las empresas más dinámicas y rentables de México. De ahí la necesidad estratégica de moverse al negocio que tiene un pastel más grande y con perspectivas positivas: el de las telecomunicaciones. Pero este mercado lo controla Carso. No es gratuito que su dueño, Carlos Slim, sea el segundo hombre más rico del mundo, con 72 mil millones de dólares, mientras que el propietario de Televisa, Emilio Azcárraga, posea dos mil 600 millones (según *Forbes*). Es natural que Azcárraga quiera quedarse con una rebanada del enorme pastel de Slim. Para ello ha establecido una empresa (Bestel) y se ha asociado con el dueño de TV Azteca, Ricardo Salinas, cuya fortuna se calcula en ocho mil 300 millones de dólares, en Iusacell. Si Televisa, con las nuevas regulaciones asimétricas ordenadas por el IFT, logra quitarle un pedazo del pastelote de las telecomunicaciones a Carso, la empresa de Azcárraga será la ganadora. No será fácil, ya que Televisa apenas está aprendiendo a operar en este negocio (muy diferente al de producción de contenidos), donde el servicio al cliente es fundamental. Se dice que Slim quiere, por su parte, entrar al mercado de la tele abierta. No tiene sentido, tomando en cuenta que este negocio se está muriendo. Más bien quiere quedarse con un pedazo del mercado de la televisión de paga y de la producción de contenidos para así apuntalar su negocio de telefonía fija, móvil y banda ancha. De ahí su alianza con MVS en Dish, donde ya ganó algo importante en la reforma en telecomunicaciones: transmitir de manera gratuita los canales de Televisa y TV Azteca. Esta disposición, conocida como *must carry*, ya le costó a Televisa mil

400 millones de pesos tan sólo este año. En eso ya perdió Televisa. No sólo eso. La empresa de Azcárraga tiene un gran reto enfrente: Slim tiene mucho más dinero con el que puede comprar los recursos materiales y humanos necesarios para quedarse con todo el negocio de Televisa. En la televisión de paga ya ha logrado quedarse con parte del pastel y ahora podrá transmitir los canales de Televisa sin pagar un centavo. En cuanto a la producción de contenidos, Carso ha invertido poco en México (sí en otros lados de América Latina con Claro TV). Pero tiene el dinero suficiente como para contratar al talento y comprar los derechos de transmisión de eventos de altas audiencias. En este sentido, con su fortuna, Slim podría estrangular poco a poco el flujo de efectivo de Televisa al punto de asfixiarla. Y ahí estaríamos en el peor de los mundos: con un agente preponderante tanto en radiodifusión como en telecomunicaciones. Entonces, ¿quién va a ganar? Me parece que, con una mayor competencia, Televisa tiene mucho que ganar si se queda con un pedazo del pastelote de las telecomunicaciones. Pero también es la que tiene el mayor riesgo de perder al enfrentarse a un grupo, como Carso, que tiene una enorme fuerza económica. Por lo pronto, para los consumidores, bienvenida la competencia si ésta va a producir mejores precios y calidades en radiodifusión y telecomunicaciones.

**(Leo Zuckermann, página web).**

## El Universal-Bajo Reserva...

### Fin de la comedia de 'El Chayo':

A PEDAZOS se cayó la épica narrada por el gobierno del ex presidente Felipe Calderón sobre la muerte del líder de Los Caballeros Templarios, Nazario Moreno, alias El Chayo. La historia contada por el entonces vocero del gobierno en materia de seguridad, y posteriormente secretario de Gobernación, Alejandro Poiré, aseguraba que el capo había sido abatido después de una dura refriega en la que participó la Policía Federal bajo el mando —en aquel tiempo— del secretario de Seguridad Pública Genaro García Luna. La baja fue confirmada con vehemencia por el entonces procurador general de la República Arturo Chávez Chávez y los voceros de la PF aderezaron la fantasiosa narración con datos como el que los secuaces del El Chayo se habían llevado el cadáver. Y así, sin cuerpo ni prueba que no fuera la tan socorrida "información de inteligencia", el gobierno federal dio por muerto al traficante, quien el pasado domingo resucitó para enfrentar a soldados y marinos que esta vez sí lo dieron de baja. "Es como para llamarlos a cuentas a todos", dijo anoche un funcionario federal al comentar sobre el abatimiento del líder templario. ¿Habrà alguna consecuencia por la mentira?

LAS FUERZAS que coordina el comisionado federal para Michoacán, Alfredo Castillo, se encuentran muy cerca de quien hoy, tras la captura de Nazario Moreno, es una de las dos cabezas que queda de la banda criminal de Los Caballeros Templarios: Servando Gómez Martínez La Tuta. Además de La Tuta el grupo delincuencia es dirigido por Enrique Plancarte Solís El Kike. Sin embargo, nos aseguran que tanto la inteligencia como las investigaciones en campo hacen considerar que el próximo templario que pudiera ser detenido es Gómez Martínez. Funcionarios federales señalan que prefieren capturar con vida a La Tuta, pues no sólo podría proporcionar información valiosa sobre el cártel y funcionarios o políticos implicados, sino que se enviaría un fuerte mensaje al ponerlo tras las rejas.

EN EL LÍMITE de la navaja de la acusación por actos adelantados de campaña, nos comentan, está la dupla Ernesto Cordero-Juan Manuel Oliva, quienes buscar dirigir el PAN. El senador con licencia y el ex gobernador de Guanajuato, nos dicen, andan muy echados para adelante pese a que no ha empezado la contienda interna por la dirigencia nacional. Ambos andan muy moviditos por algunas regiones del país con el pretexto de "juntar firmas". El fin de semana pasado se reunieron con panistas de Jalisco y de Aguascalientes. Y de Gustavo Madero ni sus luces. Sus cercanos afirman que se quiere guardar para el día de su registro. A ver si no le comen el mandado.

LÍDERES del PAN, PRI, Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza y PVEM iniciarán esta semana una presión contra el PRD en el DF. Nos comentan que denunciarán públicamente que funcionarios amarillos han propiciado corrupción en las delegaciones de la capital. Nos dicen que entregarán hoy una carta al senador Jorge Luis Preciado, presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado. Los partidos solicitarán ser recibidos para exponer la situación y decir cómo la Reforma Política del DF podría servir para establecer contrapesos que permitan combatir en la ciudad la corrupción que, aseguran, es amarilla.

LA FACULTAD que tiene el presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Raúl Plascencia Villanueva, de presentar una denuncia penal en contra de los servidores públicos que, se presume, cometieron un delito ha dado pocos frutos y refleja que la impunidad se extiende en todos los niveles de la esfera pública. Nos comentan que de las 354 denuncias que ha presentado el ómbudsman nacional, desde el 2010 hasta la fecha, sólo en 41 casos ha habido

consignaciones. La muralla de la impunidad continúa resguardando a los servidores públicos.

### **(Redacción, página 02)**

#### **Reforma-Templo Mayor...**

¿ALGUIEN sabe dónde andan Manuel y Jorge Alberto Bribiesca, los hijos de Marta Sahagún?

LA PREGUNTA viene mucho al caso, pues su nombre, como era de esperarse, resurgió en cuanto estalló el escándalo de las transas de la empresa Oceanografía, de la que eran intensos promotores.

SI BIEN nadie espera que el gobierno de Enrique Peña Nieto emprenda una persecución de los vástagos de la ex primera dama, resulta difícil que no salgan salpicados por el lodo; o mejor, dicho, por el petróleo.

DE HECHO, no es casual que su hermano, el diputado federal Fernando Bribiesca Sahagún, de plano decidió pintar su raya de los negocios familiares con la empresa intervenida por la PGR. ¡Y eso que tiene fuero! ¿Pues qué sabrá?

SÓLO en México los narcos resucitan, delinquen y vuelven a ser abatidos en el nombre de la ley... por segunda vez.

SEGURAMENTE Genaro García Luna no se imaginó que su súper producción "Querida, abatí a El Chayo" tendría como secuela "The Walking Dead Templario Style".

Y AUNQUE el asunto de la eliminación -ootra vez- de Nazario Moreno se presta a todo tipo de chistes sobre muertos vivientes, lo cierto es que con esto queda en evidencia otro de los engaños del ex titular de la Secretaría de Seguridad Pública.

SU FAMA de policía científico ha quedado completamente sepultada por su mejor ganada fama de cuentacuentos: desde su montaje para televisión sobre la captura de Florence Cassez hasta el apantallaje con el terrorista aéreo armado con dos latas de jugo y una Biblia.

A ESTAS alturas ya nadie tiene duda de que Genaro García Luna le vio la cara -reiteradamente- no sólo a su jefe, el entonces presidente Felipe Calderón, sino a todo el país. ¡Corte!

DIRECTAMENTE desde Davos salió una carta con destino a México que tiene a los jóvenes funcionarios públicos tronándose los dedos.

LA MISIVA viene firmada por el mismísimo Klaus Schwab, fundador del Foro Económico Mundial, y en ella se menciona quiénes son, a juicio del organismo, los líderes menores de 40 años más prometedores.

EN SU MOMENTO, esa misma distinción la recibieron los entonces muchachones Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto. Y, se sabe, que este año hay, por lo menos, otro mexicano en la lista.

¿QUIÉN SERÁ? Quienes saben afirman que es alguien del equipo de Miguel Mancera. Hagan sus apuestas.

POR LO VISTO a los panistas guanajuatenses no los ruboriza, ni tantito, eso de que sus diputados cobren moches a alcaldes y gobernadores.

COSA DE VER que en las elecciones internas para elegir representantes para el Consejo Nacional, la pandilla que encabeza Luis Alberto Villarreal se quedó con casi un tercio de las posiciones al obtener 4 de los 15 asientos en disputa.

Y ENTRE los agraciados están dos de los gestores y promotores de obras y moches: Justino Arriaga Silva, alcalde de Salamanca; y el diputado federal, José Luis Ontiveros Usabiaga. Habrá que preguntarles si tuvieron que pagar alguna

comisión.

(Redacción, página 10)

## CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio



Criterio

